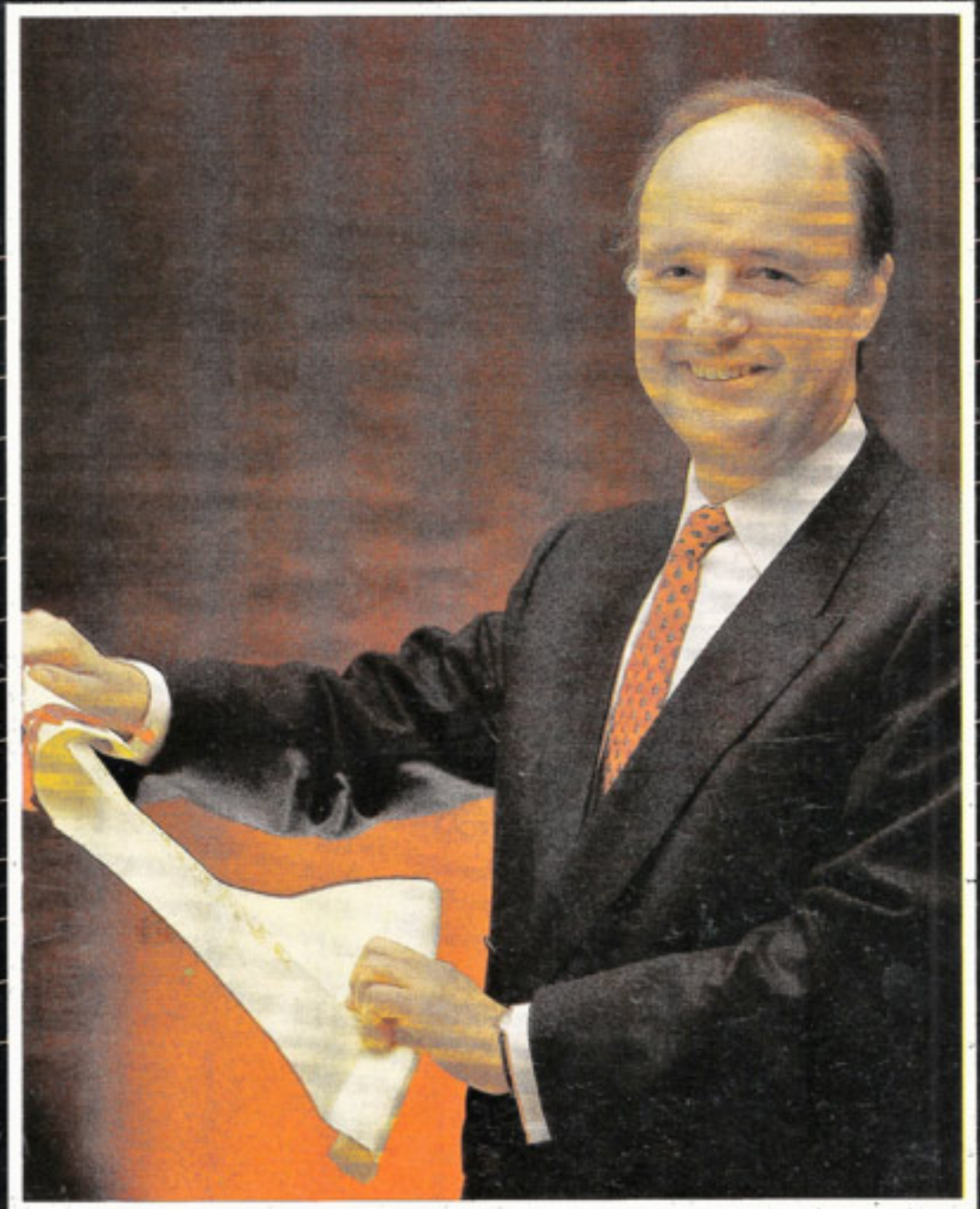


AZAR

CASES RESPONDE
A CAMBIO 16
LOS OPERADORES
ANDALUCES
PUNTUALIZAN SU LEY
DEL JUEGO
FRANCO-INDER,
TREINTA AÑOS
DE HISTORIA
LOS CANTINEROS
PIDEN SANCIONES
EL CUCHITRIL
NACIONAL DEL JUEGO



JOSE IGNACIO CASES MENDEZ

INDER



INDER, renovarse para seguir creciendo

FAETON



**"Tenemos los mejores
Pin-Ball del momento"**



JUEGOS POPULARES

PREPARATE!

Tramitación

De toda documentación ante Ministerios de INTERIOR, COMERCIO, HACIENDA, INDUSTRIA, JUSTICIA y respectivos GOBIERNOS CIVILES.

Apertura de Salones Recreativos.

Asesoría

ADMINISTRATIVA:

Recursos, Pliegos de Descargo, Contenciosos etc., ante los diferentes Ministerios de la Administración.

FISCAL:

Tramitación de pago Licencia y Tasas. Declaración Renta, etc.

LABORAL.

Mailing

Envío publicitario y correspondencia a Fabricantes, Operadores, y Distribuidores de España y Salones recreativos.

Delegaciones

Avda. Diagonal, 474, 8º 3º
Edificio Windsor
Téls: 238 00 22/237 98 85
08006 BARCELONA

Exposición y Venta

Exposición permanente de los últimos modelos homologados por la industria del Recreativo.

Patentes

Patentes modelos, diseño y juego.

Invencción Rótulos y Marcas.

Tramitación y Defensa.

Comercial

Venta de máquinas tipo A, B y C.

Laboratorio. Placas memorias. Integrados etc.

Oficina Central

Fco. Navacerrada, 57, 1º C y D
Téls: 256 24 00/08/09
28028 MADRID

C/. Luis de la Cruz, s/n.
Edificio Multicine. Of. 2
Tel. 23 24 06
STA. CRUZ DE TENERIFE

Publicidad

Encuentre su diferencia y haga que los demás le crean.

Hágala directamente.

Servi-Operator, S.A. no tiene intermediarios.

(Folletos, Anuncios, Campañas especiales, etc.)

Homologación de máquinas

Recreativas tipo A, B y C. Homologación en el Ministerio de Industria de todo tipo de maquinaria y utillaje.

Imprenta

Folletos, Anuncios, (rápida y económica)

Pasaje Dr. Bartual Moret, 9, 7º
Tel: 361 87 07
46010 VALENCIA

SERVI OPERATOR, S.A.



Director:

Charo de Larrinaga

Editor Gráfico:

Luis Magán

Diseño Original:

Juan Batlló

Publicidad:

Myriam Corbelle

Marketing y Promoción:

Carmen Gallardo

Temas Jurídicos:

Francisco Racionero

Administración:

María Puebla

Opinión:

Máximo

Felipe Mellizo

Raúl del Pozo

Ilustraciones:

Gallego

Fernando César

José M.ª Ponce

Fernando Rubio

Fotografía:

Sigfrid Casals

Fernando Sacristán

Javier Ortúzar

Colaboradores:

Enrique López Oneto

Vicente Almenara

Joni Marx

Cristina Iglesias

Susana Paso

Enrique Lores

Elena Ruiz

Imprime:

Valero y González, S. L.

Santa Leonor, 27

Depósito Legal: M-30191-1984.

TEMAS RECREATIVOS Y DE AZAR

es una publicación de:

EDICIONES TAULAR, S. A.

Santísima Trinidad, 30, 8.ª A

Teléfono (91) 445 37 02 (3 líneas)

28010 Madrid

Edita:



Consejero Delegado:

Juan Manuel Ortega

Consejeros:

Francisco Racionero

Enrique Ortega

Ediciones TAULAR, S. A., expresa sus opiniones en el Editorial de cada número, declinando su responsabilidad ante el resto de las informaciones que son respaldadas por sus propios autores. Queda prohibida la reproducción total o parcial de cualquier texto, fotografía o ilustración de TEMAS RECREATIVOS Y DE AZAR sin el consentimiento escrito de EDICIONES TAULAR, S. A.

LA TRANSICION NO HA TERMINADO

Cuatro meses podría haber sido el tiempo suficiente para que hubiera quedado cerrado un período de transición desde la FACOMARE dictatorial a la FACOMARE democrática. Podría..., pero no ha sido así. Sin embargo, culpar a Paco Maestre de este estruendoso fracaso sería tanto como admitir la vigencia de los viejos modos en la Asociación de Fabricantes, tanto como alcanzar la peregrina conclusión de que la salvación de FACOMARE sólo es posible si se pone al frente de la Asociación a un hombre con todas las características fotonoveleras y heroicas que se nos ocurran: guapito, brillante, políglota, elegante, seductor...

No; exactamente eso es lo que debemos olvidar. FACOMARE no necesita un salvador que llegue montado en un caballo blanco, sino un equipo que quiera de verdad defender los intereses de la Asociación. Y eso; exactamente eso, es lo que le ha faltado a Paco Maestre durante su corta etapa como presidente de FACOMARE. Eso, exactamente eso, es lo que le falta a Víctor Calvo en ANDEMAR. A ver si de una vez quienes mantienen a las asociaciones, quienes pagan sus cotas, se dan cuenta que no puede mantenerse ni en FACOMARE ni en ANDEMAR el «moralismo» sin Morales, ni el «romerismo» sin Romero (el «cevismo», bien, gracias. El nihilismo también puede ser un estado perfecto). Señores, por favor, que estamos haciendo el más absoluto ridículo frente a la Administración y, lo que es peor, frente a nosotros mismos.

Por esta razón, a la hora de despedir a Paco Maestre como presidente de FACOMARE, lo hacemos con pena y con rabia. Pena no por él, que ha sabido comportarse con una notable dignidad hasta en sus silencios, sino porque la pena se nos une a la rabia de haber perdido la primera ocasión histórica de cambiar la Asociación, de hacerla fuerte y segura, eficaz y solvente... y democrática... sobre todo democrática. Paco ha sido un

presidente atrapado en la tupida tela de araña de una Asociación que no trabaja para los socios, sino que sangra a los socios para que, quienes trabajan o influyen, puedan conservar su parcelita de poder, sus pequeños o grandes privilegios. Y ante esta situación, tenemos dos caminos posibles: o cambiamos radicalmente FACOMARE o nos resignamos a que todo siga igual, a que todos los presidentes futuros queden marcados con el estigma del fracaso. Paco Maestre utilizó un camino intermedio, que era noble pero equivocado: quiso pactar con todo el mundo y eso aceleró su caída, ya propiciada con más de una miserable zancadilla... Pactar con polos opuestos ofrece una relativa tranquilidad, porque el resultado de la fuerza obtenida es cero, ausencia de movimiento. Claro que, salvando las distancias, lo mismo hizo el presidente Suárez y al país no le fue tan mal. Quizá a Maestre le ha faltado tiempo... No lo sabremos nunca. Sus colegas, sus compañeros de Directiva, le dieron los votos, pero el crédito siempre brilló por su ausencia. Ya dijimos en esta misma revista (ver TEMAS RECREATIVOS Y DE AZAR, número 8, página 5) que: «En este punto resulta sorprendente el carácter de provisionalidad que desde la propia FACOMARE se ha pretendido dar tanto al nuevo presidente...» La primera comunicación de la nueva etapa de FACOMARE «todavía huele a los modos y maneras de la vieja época...»

En fin, cuando estas líneas vean la luz, y si las elecciones se desarrollan con normalidad, es de suponer que FACOMARE tenga un nuevo presidente y una nueva Junta Directiva... Que nadie piense que estas elecciones significan el cambio de algo en FACOMARE. La transición ni ha terminado ni prácticamente ha comenzado. Y así seguirá mientras los socios lo toleren, mientras consientan en ser tratados como una «chusma» a la que hay que guiar.

PINBALL CHAMP

EL FUTURO HECHO PRESENTE

El pinball comenta el juego

La última bola bonifica tiempo extra

Tres bloques de dianas abatibles y dos fijos



Dos pasillos de subida de bola y uno de bajada

Dianas, cañones, banderolas...



ASSA

Sierra Guadarrama, 29
Polígono industrial 2
San Fernando de Henares
(Madrid)

Teléfono: 656 30 13
656 27 11
656 27 95
Télex: 46131 AUVE E

CASES →

CANTINEROS →

EXPOSICIÓN →

MILAGROS →

TCNJ →

ESTAFAS →

	<i>Pág</i>
● Editorial	5
● Sumario	7
● Sala de juntas	8
● Cases Méndez responde a las injurias de «Cambio 16».....	12
● Opinión, por Máximo	19
● Treinta años de historia nos contemplan	20
● Renfe-Cirsa: «La contratación es ilegal».	28
● Oleada de monedas falsas	36
● Inder, veinte años entre los mejores.	40
● Opinión, por José Antonio Bosch ...	45
● Milagros Torrejón: «La centauro del Sector»	48
● El Cuchitril Nacional del Juego ...	52
● Los operadores andaluces, casi un grupo parlamentario	55
● Felicitación pública a nuestra revista.	64
● Opinión, por Raúl del Pozo	67
● Segura inaugura una nueva fábrica en Tokyo	69
● Chicago, otro estilo de feria	72



El IVA, «domado» por Servioperator



Se publican artículos, se editan folletos y libros y hasta se organizan cursos para explicar a los hombres de empresa qué es el IVA.

Pero en el mundo del recreativo lo tenemos mucho más fácil a la hora de enfrentarnos al nuevo Impuesto sobre el Valor Añadido que nos traen los vientos europeos. Basta con ponerse en contacto con SERVIOPE-RATOR, que ha creado

un nuevo servicio para tramitar todos los asuntos relacionados con el célebre IVA. Saber cuánto, cuándo y cómo hay que pagar, importar o exportar de acuerdo a las nuevas normas, en definitiva, trabajar fiscalmente dentro de Europa, es la oportuna oferta que hace esta empresa de tanto prestigio dentro del Sector gracias, sobre todo, a la incansable labor de Alfonso Gordón.

ASSA, con los jóvenes



Alguna vez se ha dicho que era una pena que las máquinas recreativas, con juegos unipersonales, sustituyeran a otras modalidades de diversión colectiva. Pero como pueden ver eso no reza para el nuevo «Pinball Champ» de la firma ASSA.

Para los jóvenes y los

niños el «Champ» es casi una fiesta y, tan colectiva, que cuando le vieron sólo faltó que un par de chavales se subieran encima de este *superjuguete* de la última ola que presenta, junto al más increíble diseño, la más avanzada tecnología. Éxito seguro. ¿Quiéren apostar?

Doble felicitación

Dice un adagio popular que los hijos vienen con un pan bajo el brazo y así debe ser, por lo menos en el caso del hijo de Antonio Inglés, que ha visto la luz unos días antes de que a su padre le nombraran vicepresidente de Tectri. Antonio Inglés no cabía en sí de gozo al anunciarnos su nueva paternidad, alegría que se ha visto aumentada cuando se le comunicó que era ascendido de categoría, un ascenso me-



recidísimo por el que le felicitamos cordialmente.

Paredes será presidente de FACOMARE



El próximo día 22 de noviembre se elegirá nueva directiva en FACOMARE. El plazo para presentar las listas de candidatos se cerraba el 19 a las 11 de la mañana y, a esa hora, sólo había una lista en la secretaría de la asociación, una lista integrada por las siguientes empresas: Andra Arfyc, Sega, Juegos Populares, Inder, Cirsa, Recreativos Franco, Acrismatic y OperCoin. Cuatro nuevas firmas se incorporan a la directiva y otras salen de ella, como Peyper, Playmatic, etc. Cirsa, en un

principio, no quiso presentar su candidatura porque no estaba de acuerdo con la presencia en la misma lista de Inder, pero al final se limaron las diferencias y aceptó presionada por los otros fabricantes. Los operadores no podrán integrarse en esta directiva hasta que no transcurra un tiempo determinado desde su incorporación.

Nos aventuramos a señalar a Juan Paredes como próximo presidente de FACOMARE con la seguridad de no errar en el pronóstico.

Los milagros de «La Voz de Almería»

O Manuel Lao (CIRSA) ha hecho una cura relámpago de adelgazamiento y se ha mandado injertar bigote o nuestros colegas del diario «La Voz de

Almería» andan últimamente más atentos a la Lotería Primitiva que a las noticias que se traen entre manos.

Nos imaginamos que se trata de lo segundo, porque no sólo dan por dos veces la fotografía de Joaquín Franco (Recreativos Franco) insistiendo en que es Manuel Lao, sino que, soñando con el premio gordo, nos informan que «los ingresos brutos por cada máquina pueden ascender a 840.000 pesetas diarias». ¡Y tan brutos! ¡Brutísimos!

«La Voz de Almería», que no ha hecho otra cosa que extraer su información del conocido reportaje de «Cambio 16», ha copiado mal. Que los dioses conserven a Almería el oído, porque la vista y la «Voz» las tienen como para darlas por perdidas.



Manuel Lao, rey de los tragaperras

Un almeriense es el hombre que más gana en España

Manuel Lao Hernández, un almeriense de 41 años, natural de Ducha María, es el hombre que más dinero gana en España, tras haberse convertido en el primer aficionado y propietario de máquinas tragaperras.

Dueño de 25.000 máquinas, en explotación directa, tiene unos ingresos superiores a los egipcios de la banca española. Sus millones diarios de beneficios le permiten, vive como un auténtico rey, rodeado de guardas de seguridad, en el impresionante edificio-louvre que se ha construido en Tárraxa, donde vivió hace algunos años.

Última página

Manuel Lao, almeriense de 41 años, es el español que gana más dinero

Manuel Lao Hernández, almeriense de 41 años, es el hombre que gana más dinero en España, según un informe que publica esta semana la revista Cambio 16. Los ingresos diarios de Manuel Lao, propietario de la primera empresa nacional de máquinas tragaperras, son superiores a los de los egipcios de la banca española.

Manuel Lao Hernández nació hace 41 años en la localidad almeriense de Ducha María. A principios de los sesenta emigró a Barcelona, donde ganó muchos dólares en el comercio. En 1977, tras abandonar el trabajo en la ciudad, se dedicó a la explotación de las máquinas tragaperras. En los últimos meses, sus ingresos han alcanzado cifras que nadie se hubiera imaginado que un hombre como él pudiera conseguir.



Manuel Lao Hernández

Los ingresos brutos por cada máquina pueden ascender a 840.000 pesetas diarias.

Con unos ingresos brutos de 21.000 pesetas diarias...

Los ingresos brutos por cada máquina pueden ascender a 840.000 pesetas diarias.

Con unos ingresos brutos de 21.000 pesetas diarias...

Los ingresos brutos por cada máquina pueden ascender a 840.000 pesetas diarias.

Con unos ingresos brutos de 21.000 pesetas diarias...

Los ingresos brutos por cada máquina pueden ascender a 840.000 pesetas diarias.

Con unos ingresos brutos de 21.000 pesetas diarias...

Los ingresos brutos por cada máquina pueden ascender a 840.000 pesetas diarias.

Con unos ingresos brutos de 21.000 pesetas diarias...

Los ingresos brutos por cada máquina pueden ascender a 840.000 pesetas diarias.

Con unos ingresos brutos de 21.000 pesetas diarias...

Los ingresos brutos por cada máquina pueden ascender a 840.000 pesetas diarias.

Con unos ingresos brutos de 21.000 pesetas diarias...

Los ingresos brutos por cada máquina pueden ascender a 840.000 pesetas diarias.

Con unos ingresos brutos de 21.000 pesetas diarias...

Los ingresos brutos por cada máquina pueden ascender a 840.000 pesetas diarias.

Los mozos de escuadra precintan salones

Los inspectores de juego encuadrados dentro del Cuerpo de Mozos de Escuadra (policía autonómica catalana) no se dan descanso. Desde el pasado mes de septiembre no dejan de precintarse máquinas en toda Cataluña a un ritmo que ronda los dos aparatos diarios.

Y este celopolicial parece desarrollarse sobre todo en Gerona, donde el delegado de Gobernación de la Generalitat, Xavier Soy, ya ha dado orden para que se cierren dos salones recreativos.

El primero fue el llamado «Happy Day», en Lloret de Mar, y el segundo «Cosmos III», en la propia Gerona. En este último caso la sanción supone tres meses de cierre y se ha aplicado al comprobar los Mozos de Escuadra que en la sala se permitía la entrada de menores de 18 años o, para ser más exactos, que no existía separación entre el área dedicada a máquinas tipo A y la zona donde estaban las de tipo B.

Las alegaciones presentadas por la empresa



propietaria, Juegos Figuerenses, S. A., no han servido de nada. La ley es la

ley y la Generalitat parece dispuesta a usar mano dura.

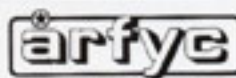


SELECTORES ELECTRONICOS MARS

Placas para video Juegos



SELECTORES MECANICOS para billares, futbolines, etc.

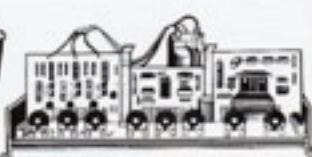


AL SERVICIO DEL AUTOMATICO

☆☆☆☆

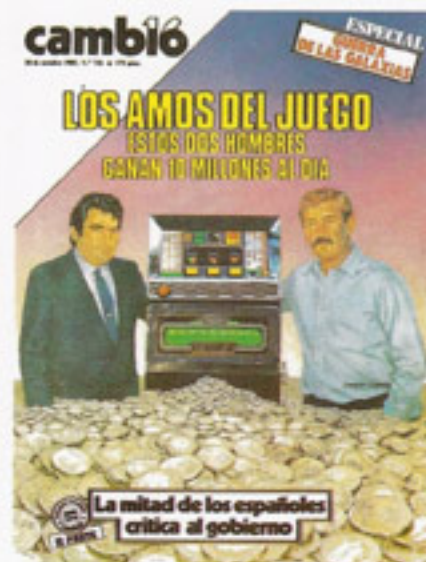
C/D'Aristides Maillol, 5 y 7
Tel. 333 50 66
(Barcelona 08028)

Hoopers



Monitores Arfycdymel

Querrela contra «Cambio 16»



Las informaciones aparecidas en «Cambio 16» no se han limitado a verter una serie de desatinos sobre cómo viven o lo que ganan determinadas personas del Sector, sino que se han permitido poner en entredicho la honradez de al-

gunos funcionarios de la Comisión Nacional del Juego. En el caso concreto sobre el señor Díaz Cifuentes, han afirmado taxativamente que recibió seis millones de pesetas por homologar dos máquinas de Cirsa y Recreativos Franco.

El señor Díaz Cifuentes ha considerado que estas noticias, publicadas en una revista de amplia difusión, dañan su honor y ha interpuesto una querrela por difamación contra los autores del reportaje, exigiendo una indemnización de 12 millones de pesetas. Los tribunales tienen la última palabra.

Inauguración del asilo de Pradoluengo



El día 1 de diciembre se inaugura el asilo de Pradoluengo. Durante más de quince años este asilo ha recibido la ayuda desinteresada del Sector, comandado por Julio Marroquín. Muchos millones han encontrado un objetivo final en este edificio que se ha construido enfrente del antiguo, que data de 1901.

La inauguración se anuncia como un acto social al que concurrirán

las fuerzas vivas de la provincia, encabezadas por el presidente de la Comunidad Autónoma de Castilla León, el capitán general de la región militar y numerosas personalidades del Sector que, quieren demostrar que no se limitan a enviar un cheque sino que también son capaces de rubricar sus donaciones con su presencia, en un día tan señalado para los ancianos de San Dionisio.



JOKER PAR
(Joker y dos figuras iguales)
PREMIO



NO HAY PREMIO
La figura central no es igual que la de su derecha.

Pero no es irremediable con
EL NUEVO GIRO DE SOPELSA.



Mientras se mantiene pulsado el botón central el tambor gira lentamente. Cuando aparece la figura que hace "PAR" se deja de pulsar, el tambor se detiene... y
¡LA HABILIDAD DEL JUGADOR HA CONSEGUIDO EL PREMIO!



PATENTE PENDIENTE



CHOP LIFTER

destruya a sus enemigos y rescate a los prisioneros!



TOP SECRET, N°1 EN U.S.A.

LA ULTIMA NOVEDAD EN PLACAS DE VIDEO-JUEGO



TECFRI Berlin, 11-13. Tel. 32196 69 - 32194 04 TELEX 97967JCAA - E 08014 Barcelona FAX: (34-3)250 43 56



José Ignacio Cases Méndez responde a las injurias de CAMBIO 16

«Mi forma de ser no va a cambiar por mucho que digan dos periodistas cabreadillos»

Hay momentos en los que un político debe dar la cara. Y exactamente es eso lo que José Ignacio Cases Méndez ha hecho a través de nuestra revista. Sin dudarle un solo instante y sabiéndose noticia, la cabeza visible de la Administración en el Sector del Juego respondió a todas las preguntas que TEMAS RECREATIVOS Y DE AZAR le hizo, redondeando una entrevista que tiene el valor excepcional de haber sido hecha en unos momentos especialmente críticos y comprometidos para su persona.

La profesionalidad, cordialidad, conocimiento y actuación de este personaje público quedan patentes en las presentes páginas, en las que no se ha olvidado ninguno de los temas espinosos que afectan al Sector de las Máquinas Recreativas. Es una entrevista en profundidad, con un hombre que sabe ser profundo en sus respuestas.

José Ignacio Cases Méndez entró, como él nos dice, por pura carambola en el Sector del Juego. El señor San Juan, que ocupaba el cargo de subsecretario en febrero del 83, solicitó, para ocupar la vacante de la secretaria técnica, algún funcionario que no tuviera ninguna relación con el juego. «Parece que nadie quería ocupar ese puesto, porque fui el cuarto al que se lo propusieron.» Cases Méndez nos confiesa que sopesó mucho su decisión y que influyó grandemente en ella el cansancio de los viajes que constantemente tenía que realizar en su anterior puesto como subdirector general de Emigración, así que, después de una entrevista con el subsecretario, aceptó el cargo.

—¿Por qué se exigía como requisito imprescindible que el futuro secretario técnico de la Comisión Nacional del Juego no tuviera ningún contacto con el juego?

—Me parece normal y lógico que el secretario técnico no tenga un conocimiento previo del juego, porque si se pretende dar una nueva imagen se busca alguien ajeno al tema. Además, no se necesita saber del juego para ocupar este cargo; a mí lo único que se me exige es que sepa dirigir a los cincuenta funcionarios que están a mis órdenes, de lo demás se encarga la Brigada del Juego. Ahora lo que ocurre es que, lógicamente, sobre el Sector del Juego sé bastante...

—En su opinión, ¿cuál es la imagen que tiene el juego en España y díganos si esa imagen corresponde a la realidad?

—El juego no tiene por qué tener una buena imagen, como tampoco la tiene el tabaco o el alcohol; lo contrario sería un reflejo de que la sociedad ha perdido el norte. Desde que el juego se legaliza en el 77, pasa a ser contemplado por la Administración como otra actividad cualquiera, aunque se le preste una especial atención por las connotaciones que puede tener.

—¿Cree usted que la Administración presta, en este momento, esa aten-

ción? Lo digo por medios, por capacidad, por conocimientos, por dedicación...

—Creo que la Administración ha hecho mucho y eso se va a notar en un periodo de tiempo breve, porque todos los esfuerzos que hemos realizado por distintos caminos se van a notar ahora; el cambio de estructura del gabinete, la información total que hemos realizado, el cambio de locales, todo ello se conjugará para hacer mucho más efectiva nuestra labor.

Los locales en los que está ubicada la Comisión Nacional del Juego son bien conocidos por todos los que han tenido que acudir a ellos para solicitar documentación sobre sus máquinas. Los pasillos están con las guías por el suelo, los despachos aparecen llenos de papeles, incluido el de Cases, y para llegar a ellos hay que pasar por un laberinto de pasillos en los que es más fácil perderse que llegar a donde se pretende. Ahora, los funcionarios de la Comisión se van a trasladar a unas amplias oficinas en la calle Zurbano, y por eso los pasillos están todavía más intransitables. Este traslado puede que haga agilizar algunas de las cosas pendientes que llevan muchos años retrasándose. La Ley del Juego es una de ellas. El año pasado se afirmó que estaría publicada antes de finales de año y ahora parece que se sigue la misma tónica.

—Señor Cases, ¿cuándo tendremos una Ley del Juego?

—La Ley del Juego no ha salido por dos razones fundamentales. Una, porque la ley pretende la penalización del juego y eso encuentra obstáculos; la segunda razón por la que no se publica es porque se tiene un falso temor, a mi modo de ver: la problemática que plantean las competencias transferidas a las Comunidades Autónomas.

—Yo creo que me está contestando sin darle dimensión histórica al tema. Es ahora cuando las Comunidades están planteando sus leyes, pero la Administración Central podría haber promulgado la Ley del Juego antes de que éstas legislasen y, en el fondo esa

NUEVA GAMA DE DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION



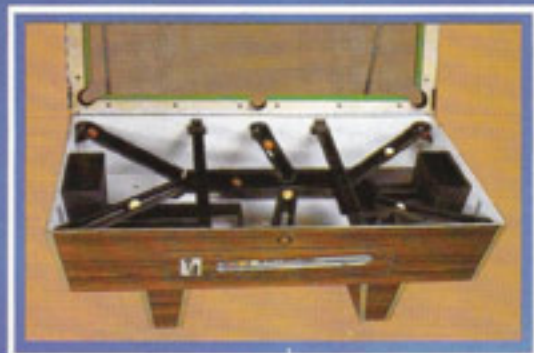
MODELO
«HEAVY»



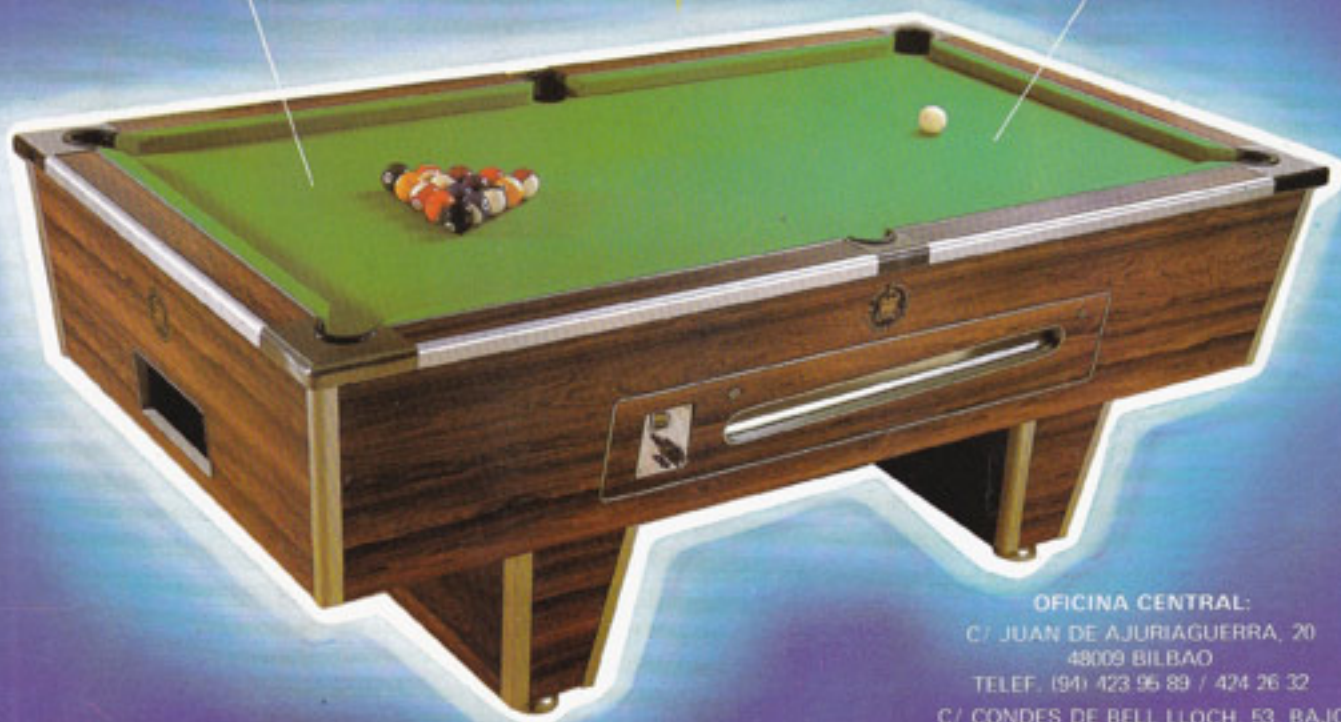
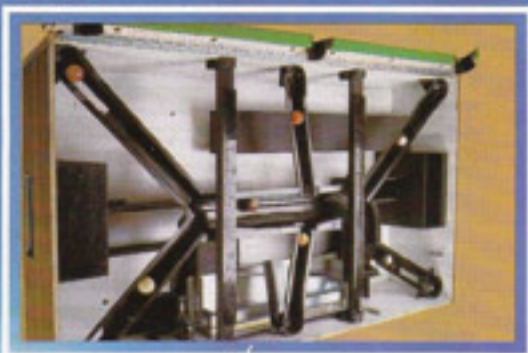
MODELO
«CLASSIC»



CALIDAD Y PRESTIGIO



MODELO
«SUPER-CIBI 1»



OFICINA CENTRAL:
C/ JUAN DE AJURIAGUERRA, 20
48009 BILBAO
TELEF. (91) 423 96 89 / 424 26 32
C/ CONDES DE BELL LLOCH, 53, BAJO
TELEF. (93) 321 22 73 / 321 22 46
08014 BARCELONA

es mi pregunta, ¿cómo es posible que no haya salido una Ley del Juego a nivel estatal cuando las Comunidades todavía no habían legislado las suyas?

—El Gobierno tenía un calendario de prioridades, entre las que no se encontraba ésta.

—¿Se va a promulgar la Ley del Juego y el Libro Blanco que usted ha declarado que saldría antes de finales de año?

—Por supuesto, el Libro Blanco se está haciendo. Precisamente hoy, 12 de noviembre, se ha comenzado a elaborar una encuesta a nivel nacional a consumidores y empresarios para saber la opinión que tiene el país sobre el juego. El Libro Blanco tendrá varias partes. Una parte histórica, otra jurídica, otra económica y otra sociológica. Las dos primeras están acabadas, la económica se está trabajando sobre ella y la encuesta comienza a elaborarse hoy.

—Veo que el libro está muy avanzado, pero ¿y la ley?

—La ley está hecha; lo que ocurre es que está repartida entre los ministerios y todavía no se ha hecho la consulta formal a las asociaciones, pero alguna ya ha traído sus ponencias. Después de ello sólo queda que pase al Consejo de Ministros.

—Dentro de la Administración socialista, ¿existen personas que están en contra de que el juego no se legalice?

—Creo que pueden existir montones. Yo mismo soy partidario de penalizar el juego y dejar simplemente abierto un estrecho portillo. ¿Que haya gente que sea enemiga acérrima del juego?, pues me parece algo muy normal...

—Pero digo enemiga no en su concepto moral o ético, sino enemiga de legalizarlo. Estamos ante un problema que puede ser paralelo al del aborto. Nadie está a favor del aborto, pero...

—No, no. El juego está legalizado por un Real Decreto-Ley del 77 por el que se despenaliza. Lo que ocurre que esta ley es muy corta, muy volcada hacia aspectos puramente impositivos, pero ese Real Decreto está vigente y tiene peso de ley. Pero esta ley no es suficiente, porque no toca los aspectos del juego y se necesita otra que lo amplíe.

—A nosotros nos asiste una duda que se desprende de la lectura del Anteproyecto de Ley y de los pasos que se están dando. Parece que la Administración socialista pretende estatizar el juego. ¿Usted cree que esto puede llegar a ocurrir?

—No existe ningún indicio. Quizá se refiera a un tema concreto de un artículo que lo único que hace es reproducir, con otras palabras, lo que ya se ha publicado anteriormente en la Constitución.

—¿Cómo contempla esta posibilidad? ¿Cree que el Estado debe asumir la gestión de todos los juegos de azar, ya sea de una forma directa, a través de empresas privadas o quizás mediante empresas mixtas?

«Esperamos con verdadera expectativa la prueba que aportarán los periodistas para seguir manteniendo que un funcionario ha cobrado seis millones de pesetas por homologar dos máquinas.»

—Precisamente ahora que se está asistiendo a la reprivatización de empresas, no creo que el Estado piense estatizar el juego. Lo que si opino que es necesario para el bien de todos es un mayor control sobre el juego y que ese control se puede ejercer de muchas formas, una de ellas es con la participación estatal en algunas empresas de juego. Lo que no creo es que las empresas que existen actualmente en manos privadas pasen a control público.

—Vamos a hablar de esa participación. Yo quiero ver si usted vislumbra, respecto a las máquinas recreativas, la participación del Estado en las empresas del Sector en un corto espacio de tiempo.

—No me lo imagino, sobre todo porque son muchas empresas, muchas máquinas. Hay empresarios que dicen, con cierta gracia, que su socio mayoritario es el Estado, porque a él le dan 125.000 pesetas por cada máquina. Es de la única forma que me puedo imaginar esa participación.

—Y en el tema de la competencia del Estado con respecto a otros juegos. ¿No piensa usted que, de alguna forma, el Estado está compitiendo de una manera ilícita con el resto de las empresas del juego?

—Yo creo que no. El Estado somos todos, por tanto no hay una competencia ilícita. Siempre han existido unos juegos tradicionales que él controla y sólo se ha introducido como nuevo la Lotería Primitiva y se ha demostrado que no hay efectos sustitutorios, sino que son complementarios, y digo desgraciadamente porque creo que en España ya se ha rebasado, hace muchos años, el umbral del juego.

—No está mal como respuesta; sin embargo, en una Comunidad Autónoma, en Cataluña, existe un proyecto, ahora un poco apartado, de sustituir un juego por otro, que era el Loto, no del que se habla ahora, sino el de los boletos en la barra del bar con un efecto de sustitución sobre las máquinas re-

creativas. ¿Existe algún proyecto de este tipo a nivel estatal? Y si es así, ¿vería lícita esta competencia?

—Cada Comunidad Autónoma tiene poder para prohibir el juego que considere oportuno y autorizar otro. Opino que el Estado puede hacer lo mismo, incluso creo que debería haberlo hecho, lo cual no quiere decir que yo sea estatista; creo en la libre empresa por encima de todo. Todas estas hipótesis de acercamiento al juego por parte de la Administración era una manera de controlar un Sector, como es el de las máquinas, que no estaba suficientemente clarificado; con ello se ha conseguido que desaparezca parte de la ilegalidad existente.

—¿De todo ello se puede deducir que está suficientemente controlado el juego en España?

—Está muy controlado, pero se debería controlar más. Cuando acabemos el canje, la transmisión de las guías, prácticamente tendremos un porcentaje muy alto de control; siempre existirá alguna máquina clandestina, pero no en el número que ha existido hasta ahora. Yo creo, por mucho que digan algunas personas, que las máquinas clandestinas son mucho menos ahora que hace un año, y eso es evidente. Si cuando yo entré en el Sector se pagaban 20.000 tasas y ahora se pagan 340.000, eso quiere decir que se han legalizado 320.000 máquinas. Los números son inapelables.

—Vamos a pasar a un tema de actualidad, que son las informaciones publicadas en «Cambio 16» y «Diario 16». Primero quisiera una respuesta global sobre estas informaciones y luego iremos puntualizando distintos aspectos.

—Yo parto de la base que defiende la libertad de prensa y, por tanto, pienso que puede hacer lo que crea conveniente, pero lo único que opino es que debe responder ante los Tribunales cuando la prensa esté mediatizada o sirva a intereses fácticos. Igual que defiende la libertad de prensa, defendiendo la libertad de la Justicia, y lo mismo que pretendo que aquella tenga medios modernos para cumplir su misión, quiero que la Justicia disponga también de unos medios modernos, y en todo este argumento lo que me falla es que la Justicia no dispone de esos medios. Esto es un problema político. Hoy no podemos defendernos con efectividad de los periodistas, y no porque éstos incurran en unas actividades perseguibles de entrada, sino que ha de haber un mecanismo de control de unos poderes sobre otros. La democracia se basa en que nadie pueda hacer lo que quiera. Cuando un periodista agrade el honor de una persona determinada y la persona determinada no tiene medios eficaces puestos a su disposición por el Estado para defenderse, y hoy creo que no existen, porque la Justicia es independiente pero lenta, hay una agresión que no tiene posibilidad de contraponer una acción legal, y esto ha pasado con las publicaciones a las que nos referimos.

—En vista de lo que ha expuesto anteriormente, ¿usted ha optado por



AZKOYEN INDUSTRIAL, S. A.
Avda. San Silvestre, s/n.
PERALTA (NAVARRA)
Tfno. (948) 75 00 50
Apartado de Correos 2 y 25
Telex 37799 AZKO E

AZKOYEN

* **SISTEMAS COMPLETOS DE MONEDA,
ADAPTADOS ESPECIALMENTE POR
NUESTRO EQUIPO TECNICO, A SU MAQUINA**

- Pagadores
- Seleccionadores
- Escudos
- Guía monedas

* **MAQUINAS ELECTRONICAS DE
CAMBIO DE MONEDAS**

- * **MAQUINAS EXPENDEDORAS DE:**
- Tabaco
 - Bebidas calientes y frías
 - Productos estuchados

no querrellarse contra estos periodistas?

—Independientemente de la investigación oficial abierta por el Ministerio sobre este tema, yo no tengo por qué querrellarme, porque a la afirmación de que miento podría responder de muy diversas maneras. Que miento porque me da la gana, porque no creo que constitucionalmente se me impida mentir cuando me apetezca, hasta responder de una manera menos frívola, que es decirles que lo que afirman es absolutamente falso, y, por tanto, me resulta pesado meterme a refutarles. En mi conciencia sé positivamente que no miento, así que pueden decir todo lo que les salga de las narices, porque, desde luego, mi forma de actuar, mi forma de ser y mi opinión sobre mí mismo, que es la única que me vale, no va a cambiar por mucho que esos dos periodistas cabreadillos digan.

—Hemos hablado en términos generales de reportajes aparecidos en estas publicaciones. Ahora vamos a concretar. Esta funcionaria a la que se nombra, Mary Cruz Suárez, ¿qué relación ha tenido con la Comisión Nacional del Juego?

—Que yo sepa, porque me hago cargo de la Comisión a primeros de 1983, y esto ocurre en los años 1980 y 1981, Mary Cruz Suárez no era funcionaria de la Comisión, sino contratada; en segundo lugar, no fue expulsada de la Comisión, sino que se la trasladó a la Secretaría del ministro y luego pasó al Gobierno Civil de Madrid. Tuvo malas relaciones con sus compañeros de trabajo y se descolgó un día en unas denuncias sobre unos posibles cohechos contra determinadas personas. Esas personas son llamadas a declarar. En contra de lo que afirma «Cambio 16», no fueron los Juzgados 2, 12 y 18, sino que fueron el 13 y el 15, con lo cual difícilmente podían encontrar nada en los anteriores, lo que hubiese sido milagroso y entonces la Virgen de Lourdes debería haber intervenido directamente. Estos sumarios se han archivado pasado el tiempo, porque, como todo el mundo sabe, un sumario es secreto, y la diligencia de archivo el juez no la comunica, sino que simplemente deja de investigar el tema porque ve que no hay ninguna prueba. Esta señorita, en cambio, está incurso en una serie de procedimientos que lleva a cabo la Brigada del Juego. Uno de los últimos es la falsificación de precontratos con salones recreativos, sorprendidos en agosto y septiembre de este año, y, no obstante, esto, sigue en sus trece, conecta con estos periodistas, y estos periodistas, sabiendo los sobreesimientos de los sumarios, publican un reportaje realmente alentador para los que creemos en la democracia y que se puede decir todo lo que a uno se le pasa por la cabeza. Por tanto, comprobamos que hay dos personas en el país que pueden decir todo lo que les apetece.

—Según esta señorita, un funcionario, Díaz Cifuentes, cobró seis millones de pesetas por homologar dos máquinas: una de Cirsas y otra de Recreativos Franco. ¿Cuál ha sido la respuesta de

«No fueron los Juzgados 2, 12 y 18, sino el 13 y el 15, por lo que difícilmente pueden encontrarse en aquéllos los sumarios, salvo intervención directa de la Virgen de Lourdes.»

este funcionario ante estas afirmaciones?

—La única lógica y normal, a mi forma de ver, que es presentar una querrela por calumnias ante los Tribunales. Esperamos con verdadera expectación la prueba que aportarán los periodistas para seguir manteniendo que un funcionario cobró seis millones de pesetas por homologar dos máquinas.

—En el contexto de todo el reportaje llega a la opinión pública algo verdaderamente grave para todo el Sector del Automático, y es que está dividido en dos grandes familias, con un tinte mafioso que incluso puede llegar a matar y manchar de sangre su trayectoria. ¿Esto realmente responde a la imagen que se tiene del Sector en este Ministerio?

—Este Ministerio es consciente de que las máquinas son operadas por 12.000 empresas y no por dos. Desde luego, a mi modo de ver, es faltar a la realidad ignorar las 11.998 empresas restantes. De todas maneras, hay que reconocer que existe una concentración de intereses en dos grandes grupos, eso es indudable; pero también hay siete grandes bancos importantes en el país, y en materia de juego, que es un sector mucho menos importante que el bancario, hay dos grandes empresas, ocho, diez o quince medianas y muchas pequeñas.

—Se destaca especialmente el hecho de que los propietarios de estas dos grandes empresas puedan llegar a ganar más de 10 millones de pesetas diarios. ¿Realmente la Administración está en contra de esto?

—Yo no sé si ganarán ese dinero o no lo ganarán, y no puedo decir que no me importe, porque, como defensor de los intereses sociales, si me importa; pero creo que hay suficientes controles como para garantizar a la sociedad que las ganancias que las empresas de juego en general obtienen son ganancias lícitas, obtenidas por medios perfectamente establecidos, que pagan sus impuestos y cumplimentan todos los demás requisitos que la Administración impone. Por tanto, no veo ninguna razón de peso para que a una persona se le impute que gana mucho

dinero si lo gana honestamente. De todas formas, no creo que estas cifras se ajusten a la realidad.

—Siguiendo con el reportaje, en él se afirma que usted ha recibido sobornos y presiones por parte de los empresarios de máquinas recreativas. ¿Es esto cierto?

—Esto lo he desmentido en «Diario 16». Además hay una razón muy clara. Presiones para ejercer una actividad legalizada no tiene mucho sentido. Las presiones se ejercen cuando se quiere conseguir algo que la norma no permite, eso está muy claro; además de las dos personas afectadas en el reportaje, nunca he recibido ni espero recibir más presiones de las que un empresario presiona normalmente a la Administración cuando pide que se agilice cualquier actuación, porque está dependiendo de unos intereses económicos que se pueden resentir, y es lógico que lo haga.

—En la segunda parte del reportaje de «Cambio 16» se cita a una asociación del Sector, ANDEMAR, y se hace alusión a una carta muy extraña de varios socios exigiendo a la asociación que aclare los datos que se publican, y se dice que Recreativos Franco y Cirsas les obligan a comprar sus máquinas. Yo no quiero que usted me aclare ese «les obliga», porque considero que está fuera de contexto. No es lo mismo obligar comercialmente que hacerlo coactivamente, sino que quisiera enlazar el tema de la imagen del Sector con el de sus asociaciones. ¿Cómo se ve desde el Ministerio del Interior, y en concreto desde su cargo, el asociacionismo del Sector?

—A mí me parece que se contempla como un derecho reconocido por la Constitución, y, por tanto, no podemos opinar ni favorable ni contrariamente. Las personas se asocian o se rehúyan cuando lo consideran conveniente para sus intereses, y nosotros lo aceptamos como un hecho normal.

—Señor Cases, se dice que, desde su despacho, usted quita y pone presidentes de asociaciones...

—No es cierto. A mí no se me ocurre, en modo alguno, hacer una cosa así. Las asociaciones pueden escoger a sus presidentes cómo, cuándo y como sea.

—En este momento se ha levantado un cierto debate sobre el tema de la unidad del Sector. Sin un concepto muy claro de unidad, se habla de la conveniencia de una modificación de todo el Sector cara precisamente a la Administración, para que ésta tenga un único interlocutor. ¿Usted cree que el Sector, en este momento, precisa de esta unidad, quizá política?

—Este es un tema que no me he planteado nunca. Si viene un único presidente le recibiré con la misma atención que si vienen varios de distintas asociaciones. Yo creo que esto responde solamente a las necesidades del Sector y no deben sentirse mediatizados por una Administración que nunca entrará en esta cuestión. ■

A
♦

Dos versiones de la Mejor Idea.

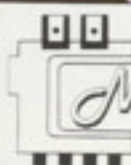
CROWBAR



LA MINI
DE SIEMPRE.
CON CAMBIO
PALANCA Y
ATRATIVOS
BONUS.

CON 3
RODILLOS
CAMBIO
PALANCA
BONUS.
SUPERIOR
A TODAS.

SUPER CHACHIS-2



Normatic, S.A.

C/. Permanyer, nº 243 - Tel. 711 65 61
SABADELL/Barcelona-SPAIN

TAMBIEN
VERSION DISPLAYS.



Av. Virgen de Montserrat, 260
Tel. 255 56 01-02 - 08026 BARCELONA

DISTRIBUIDOR DE NORMATIC

**VENTA Y REPARACION
DE TODA CLASE DE
MAQUINAS A y B**

CON SUS MODELOS



LUCKY DENVER
LUCKY DENVER 2
SUPER CHACHIS
NEW PROSPER
CROWBAR
VIDEO NORMATIC

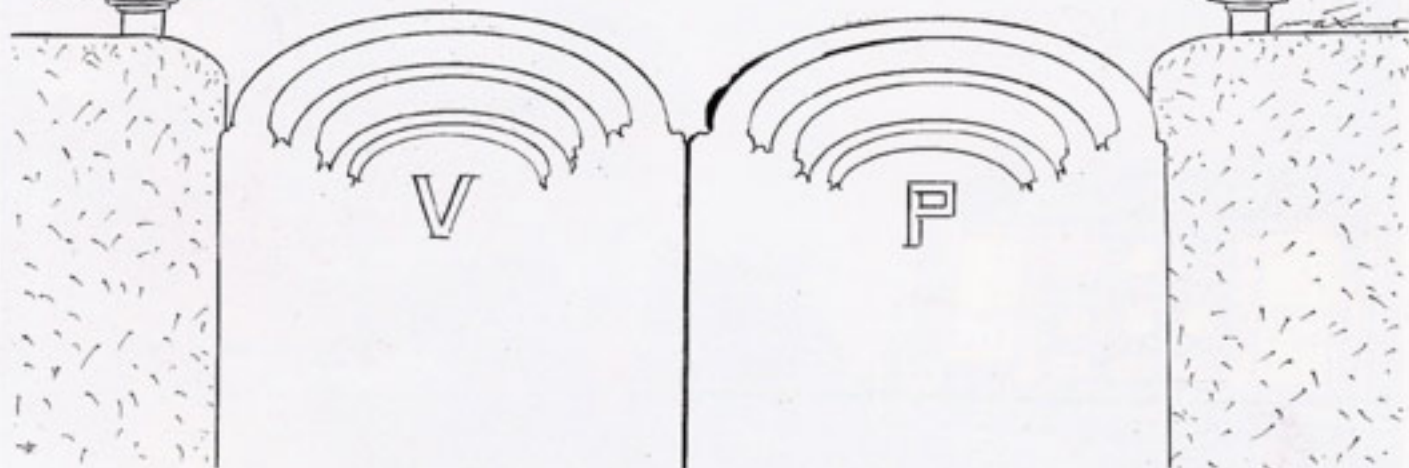
EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

**MAQUINAS CUENTAMONEDAS - COAM
A LOS MEJORES PRECIOS
DEL MERCADO.
MANUALES Y ELECTRICAS.**



Cuentos de la buena y mala suerte

ESTANCIA EN VILLA PETRASI



UNA vida nueva se abre para mí en Villa Petراسي. La duquesa, viuda de Petراسي, me ha obtenido en una rifa y puede hacer conmigo lo que quiera.

¿Qué querrá la duquesa? De momento me ha mostrado sus innumerables juegos de cama y me ha hecho elegir uno para posar desnuda en el retrato que le va a hacer entre sábanas su pintor favorito, que por cierto es abstracto; o lo era hasta recibir este encargo millonario y corruptor.

Todo albur sexual está excluido entre nosotros, como me manifestó la duquesa en su Rolls Royce, la noche misma en que me traía a Villa Petراسي, tras ganarme en la rifa.

—Mire, desde que murió el Duque, yo no tengo trato carnal más que con mis primeras doncellas y con la antigua guardesa de la finca, honesta mujer del guardés y mi más antigua esclava y confidente.

Le advierto a la duquesa en este punto que yo soy un esclavo voluntario y por un período, prorrogable, de medio año. Y que si me

he hecho sortear en la anual rifa benéfica de las Duquesas Viudas ha sido por mi espíritu audaz y gusto por los juegos nuevos.

—Me da lo mismo, mi querida duquesa, que se acueste usted conmigo o no. Yo jamás le pido al futuro lo que él no quiera darme.

La duquesa viuda, por toda respuesta, ha rogado al mecánico que pare el coche, se apee en el acto y me suelte un bofetón. El mecánico obedece, y mientras yo encajo el golpe con la deportividad y disciplina pertinentes, la duquesa rompe a reír como quien rompe a aguas.

Bien, ¿pero qué clase de vida nueva es la que se ha abierto ante mí en Villa Petراسي, en mi condición de esclavo, digamos feliz y temporero? Bien es verdad que por lo que a mis noches se refiere, la duquesa viuda ha tenido la gentileza de establecer un turno rotativo entre sus terceras doncellas para que duerman conmigo y sean afaibles. Pero ¿qué pasa con-

migo, tío, durante las horas diurnas y hasta que el sol se pone?

Pues esto: Los lunes hago de estatua griega en el jardín, frente al ala norte del palacio. Los martes he de dedicarlos a pasar a limpio las memorias (van por el cuaderno treinta y dos) de la duquesa viuda. Los miércoles he de ser un caniche más de mi dueña, aunque nunca se ha fijado aún en mí, ya que tiene docenas. Los jueves debo descansar sin salir en todo el día de un gran salón en el que por todo mobiliario hay una silla de ruedas del siglo XVIII. Los viernes he de pasarlos con el anciano capellán de Villa Petراسي, que es completamente sordo y tiene severas órdenes de no dirigirme la palabra salvo si me hallare en peligro de muerte y hubiera de absolverme. Los sábados, la duquesa me dicta nuevos pasajes, ignoro hasta qué punto apócrifos, de sus desvergonzadas memorias. En cuanto a los domingos, la duquesa viuda, que tiene voz de gato y es de Azpeitia, interpreta para mí, desde el alba al ocaso,

una arbitraria antología del cante flamenco.

Este programa se ha repetido, sin variación ninguna, durante seis meses raros. A partir de mañana, como la duquesa me ha hecho saber por el administrador de sus propiedades, puedo prorrogar mi juego o abandonar la Villa. No sé qué hacer.

Por un lado estoy más que harto de esta absurda experiencia, cuyas rígidas reglas sólo un excéntrico como yo ha podido respetar durante todo este tiempo. (Pensar en prolongar mi estancia en Villa Petراسي, con perspectivas repetitivas, implacables, idénticas, casi locura fuese...)

Pero, por otro lado, estoy tan enamorado de Assuntina, una de las terceras doncellas...



Saben, pueden y



quieren



ES la imagen, mil veces repetida del triunfo. La consecuencia lógica de una dilatada historia al servicio del Recreativo. Una historia lúcida, humilde y grandiosa que nadie discute... Ha tenido que pasar mucho tiempo para que fotografías como ésta fueran posibles dentro del Sector del Automático... Tiempo preñado de tantas horas de esfuerzos, de luchas invisibles, de zancadillas mezquinas... Tiempo medido, segundo a segundo, desde el mismo centro de un Sector cuyas más brillantes páginas están siendo escritas por estos dos hermanos que un día quisieron cambiar su destino y, con ellos, el de todo un gremio. Hacer una buena máquina es algo difícil, pero hacer siempre la mejor roza el terreno de los genios... Y estos genios de carne y hueso, de infinita humanidad, día a día nos sorprenden con su inconmensurable espíritu creativo, su enorme energía... Nunca quisieron quedarse encerrados en esa botella de cristal o en esa lámpara de aceite en la que sólo se esconden los genios mediocres. Ellos son la mejor imagen del Sector, la del trabajo bien hecho, la originalidad como norma... Así, con la sonrisa en la boca, los hermanos Franco posan junto al resultado final del esfuerzo colectivo del increíble equipo de profesionales que ha hecho posible una empresa mítica: Recreativos Franco. Nacidos para el éxito, alimentados por saberse en el indiscutible liderazgo del Sector, los hermanos Franco no se han contentado con haber hecho la mejor máquina de 1985, sino que han preparado estos tres nuevos modelos, que brillarán con fuerza en 1986. A veces no basta querer, también hay que poder y, sobre todo, hay que saber... Y los hermanos Franco no sólo quieren, sino que pueden y, además, saben.

Sólo hay
una revista dedicada
exclusivamente
a temas recreativos
y de azar

TEMAS RECREATIVOS
Y DE
AZAR

Información
profesional
100%

Nombre _____
Empresa _____
Dirección _____
Localidad _____
Provincia _____
Teléfono _____
Fabricante Operador
Distribuidor Componentes
Asociación Otros

ORDEN DE SUSCRIPCIÓN

N° de Suscripciones al año _____
Total contratado _____

Enviar talon nominativo a
nombre de TAULAR, S. A.

Deseo que me suscriban por un año a la REVISTA
TEMAS RECREATIVOS Y DE AZAR, al precio de 6.000
ptas. por suscripción.

Firma y sello.

EL ASILO DE PRADOLUENGO NECESITA AL SECTOR DEL AUTOMATICO



TELEGRAMA
DIRECCION GENERAL DE CORREOS
Y TELECOMUNICACION

INDICACIONES
RECEPCION

MPR

PREAMBULO

INDICACIONES DESTINATARIO Y SERAS

TEXTO:

EDICIONES TAULAR, S.A. y su revista TEMAS RECREATIVOS Y DE AZAR se ha unido a la magnifica iniciativa de D. Julio Marroquin Bartolomé y promocionara la construccion del asilo de Pradoluengo. Stop. Con tal motivo, hace un llamamiento de solidaridad al sector del Automático y le informa de la apertura de la cuenta corriente nº 01-846222-5 a nombre del asilo de Pradoluengo en el Banco de Credito Comercial, c/ Capitán Haya, 18, Madrid, en la que pueden hacer entrega de sus donativos para esta hermosa causa. Stop. TEMAS RECREATIVOS Y DE AZAR publicará mensualmente la relacion de los donativos. Stop.

MOD. T.O.-2 - mepre

no podemos fallar

LINE A





«A toda máquina» se hizo a «todo tren»

Treinta años de historia nos contemplan

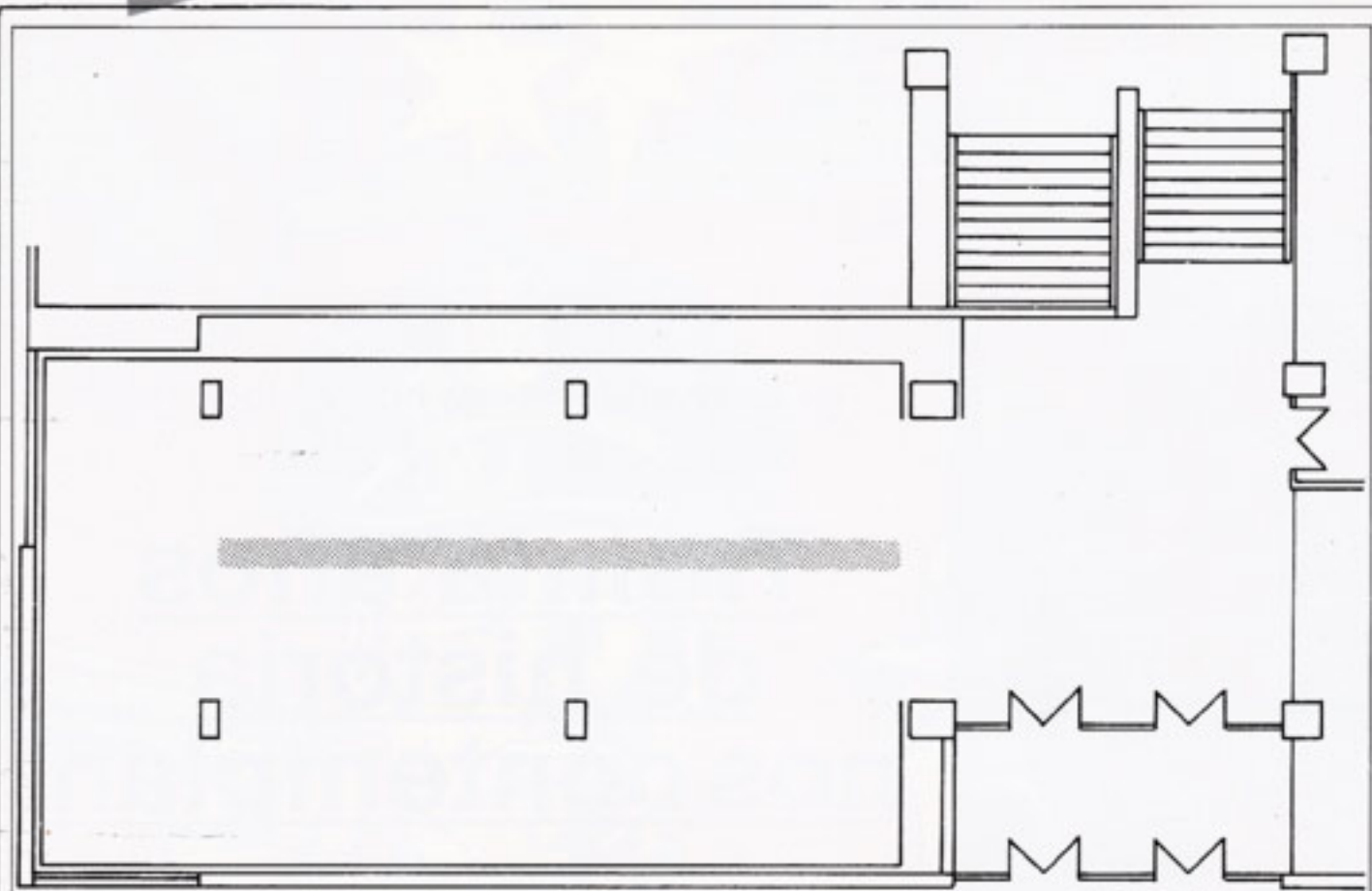
ESTE mes de noviembre es el colofón de unos meses de actividad febril en Recreativos Franco, Inder y en RDA, la empresa de relaciones públicas que se encarga de colaborar en todo lo relacionado con la exposición aniversario de estas dos firmas del Sector, que durante los días 22 y 23 van a festejar sus treinta años de buen hacer dentro del automático con una serie de actos en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid.

Sólo dos días durará esta exposición, pero para que todo vaya sobre ruedas se han necesitado más de ocho meses en los cuales se ha trabajado a un ritmo vertiginoso. En un principio casi en secreto. Sólo dos personas estaban al tanto de lo que se preparaba, Joaquín Franco y Antonio Ríos. Durante un mes se fueron haciendo los primeros contactos en hoteles para buscar el lugar idóneo que reuniera las condiciones que se requieren para acoger al elevado número de visitantes que se prevé acudirán durante los dos días. En un principio se barajó la idea de hacer la presentación fuera de Madrid, pero después de aquilatar los pros y los contras se decidió que el lugar idóneo era Madrid y, dado que ningún hotel ofrecía posibilidades de espacio, se optó por hacerlo en el Palacio de Congresos y Exposiciones. Madrid es la sede de Recreativos Fran-

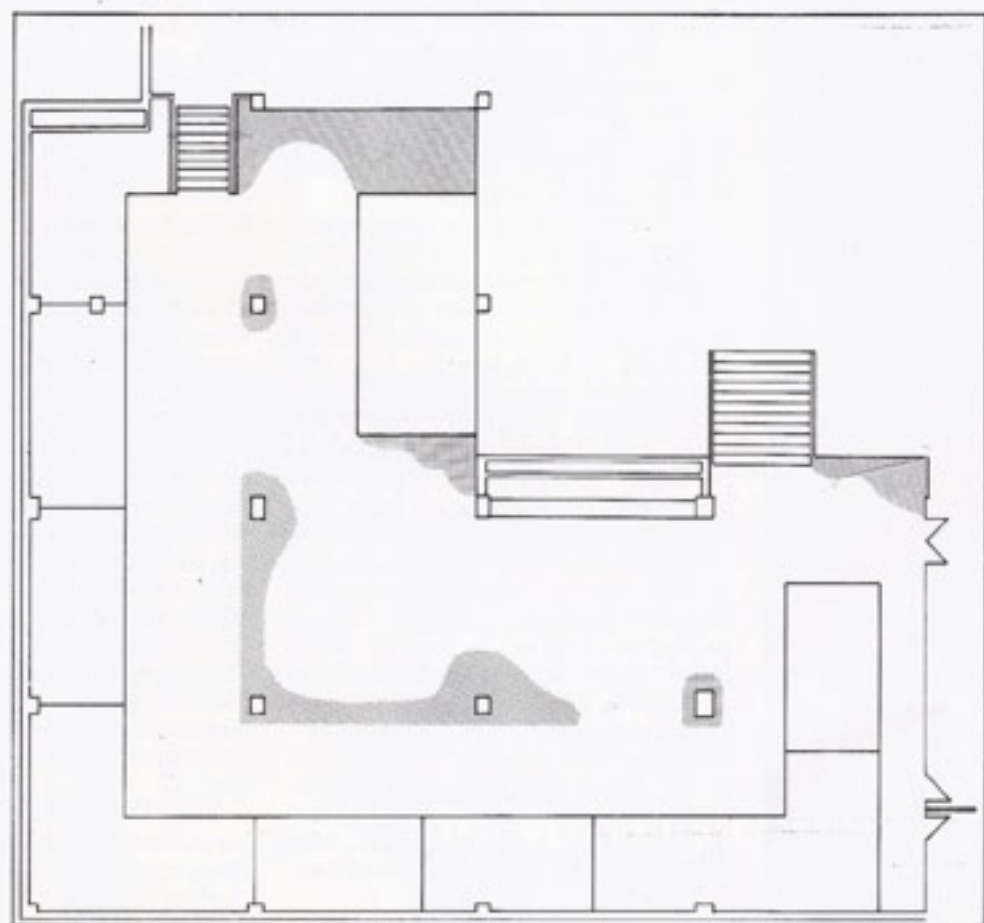
co y de Inder y eso ha pesado a la hora de decidirse. Además está en el centro y resulta más cómodo para los desplazamientos de los visitantes.

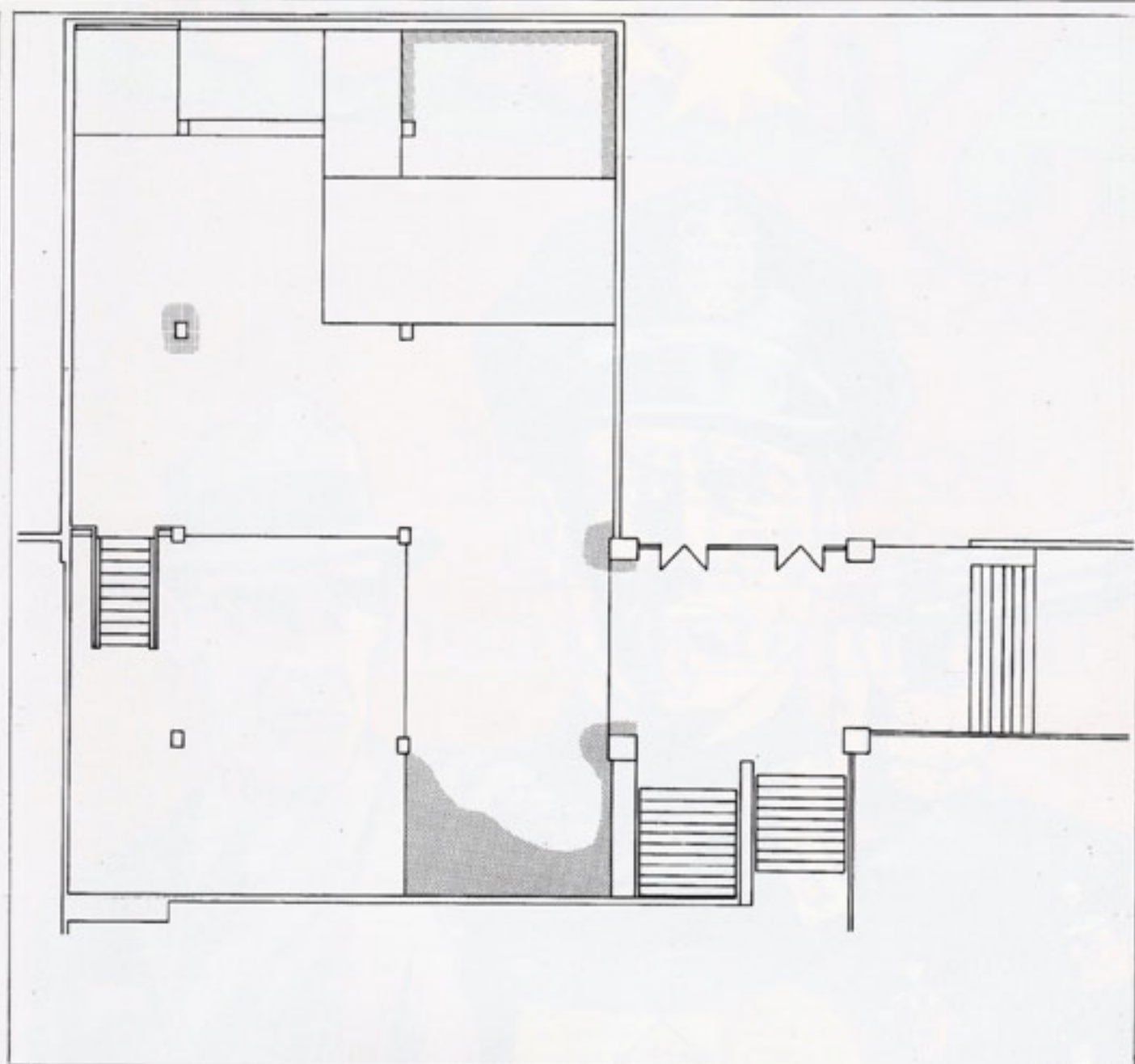
El primer paso estaba dado. Después de elegir el lugar se planteó cómo llamar a esta exposición. Conjugando los años que llevan estas empresas dentro del Sector, un título que reunía este largo período de tiempo era «30 años a toda máquina». Con esto decidido quedaba el informar a los directivos de las empresas y comenzar a resolver los miles de problemas que una conmemoración de este tipo lleva implícitos. La campaña de publicidad se puso en marcha. RDA se encargó de todo, no sólo de los aspectos de imagen, sino de contratar todos los servicios que se requieren para que el día 22, a las cuatro de la tarde, los visitantes encuentren todo dispuesto. Carpinteros, electricistas, jardineros, azafatas, una legión de empleados que han sido coordinados por el equipo de RDA, equipo que lleva muchos meses dedicado en exclusividad a este tema, porque son ellos los que se han volcado en conseguir que no haya ningún fallo que oscurezca un éxito que puede premiar todos estos esfuerzos.

En RDA se han diseñado desde los pósters que se han mandado a las delegaciones de las empresas, hasta



Planos facilitados por R.D.A.





los chandals que llevarán las azafatas, pasando por los folletos explicativos de la andadura de Recreativos Franco e Inder que se entregarán a todos los visitantes a la exposición, visitantes que han sido previamente invitados para que sea una auténtica reunión de profesionales los que estén estos días en el Palacio de Congresos.

Antonio Ríos nos contaba que al principio, cuando vio el recinto donde se iba a celebrar la exposición, le parecía un sitio enorme y difícil de llenar, pero que estos días han surgido problemas de sitio. Los stand de Recreativos Franco e Inder serán los mismos que tuvieron en la anterior feria de Torremolinos, y las empresas filiales ocuparán una serie de stand modulares que rodearán la planta baja del recinto. Todo eso, unido a la exposición de dibujos de las máquinas fabricadas durante es-

tos treinta años por las dos empresas, los bares, las mesas cedidas a las revistas del Sector, etc., no queda ningún sitio libre.

Uno de los temas más laboriosos ha sido la filmación de un vídeo sobre la fabricación de máquinas y el acontecer de Recreativos Franco e Inder. Se ha tenido que esperar a que las nuevas máquinas estuvieran montadas para poder grabar, y hasta unos días antes de la exposición no se terminará. Más de sesenta personas se han dedicado, durante varios meses, a trabajar casi en exclusiva para esta presentación, desde carpinteros, electricistas, jardineros, hasta llegar a las azafatas y guardas jurados, que estarán atendiendo a los invitados durante los días de la exposición. En RDA se han encargado de aglutinar todo, prescindiendo de la ayuda que podrían haber encontrado en empresas dedicadas a este tipo de

certámenes. Incluso la decoración la han diseñado ellos mismos. Todo esto ha permitido abaratar los costes, que no serán, según nos afirma Antonio Ríos, mayores que si se monta una serie de exposiciones por algunas ciudades españolas.

Todo está casi ultimado, no se ha dejado nada al azar. Sólo el juego de las nuevas máquinas que se presentarán, dos modelos «B» de Recreativos Franco y otro de Inder, así como dos pinballs, uno de cada empresa, con los que se pretende reverdecir los éxitos anteriores que han tenido estas dos grandes firmas del automático con este tipo de juego. Finalmente, hay que destacar que la «Super B» que Recreativos Franco presenta en esta exposición no se comercializará hasta el mes de marzo de 1986, estreno éste que los hermanos Franco están dispuestos a garantizar notarialmente.

Shoot out



EN LA LUCHA DIARIA TAN SOLO
LOS MEJORES SOBREVIVEN, PARA QUE
VD. TENGA ESA OPORTUNIDAD...

TECFRI S.A. FABRICA PARA VD.
BAJO LICENCIA **DATA EAST CORP.**
LA PLACA DE VIDEO JUEGO

Shoot out.

UN NUEVO EXITO DE RECAUDACION

EXCLUSIVA



Los cantineros y operadores perjudicados piden oficialmente al Ministerio del Interior que intervenga en la alianza CIRSA-RENFE, e incluso que ponga sanciones.

«La contratación es ilegal»

En el número anterior de TEMAS RECREATIVOS Y DE AZAR publicamos los problemas de los cantineros catalanes con RENFE y CIRSA. Estas dos empresas se aliaron para controlar la instalación de máquinas recreativas en todas las cantinas instaladas en las estaciones ferroviarias, alianza que no es aceptada por los dueños de los establecimientos, ya que, entre otras cosas, repercute negativamente en el porcentaje de recaudación que vienen percibiendo hasta el momento. Ahora han planteado un recurso ante la Comisión Nacional del Juego exponiendo sus quejas. Este escrito es el que publicamos a continuación.

En relación con el asunto que le indico, quero comunicarle que por la Red se ha firmado un Contrato con la Compañía de Inversiones, S.A. (CIRSA), por el cual se le concede a dicha Empresa la exclusividad en la instalación de las citadas máquinas recreativas en cafeterías, cantinas y espacios libres, así como cualquier otro emplazamiento que esté permitido por la Reglamentación Nacional del Juego.

Para el desarrollo y la implantación del citado Convenio, se ha establecido que el único órgano de la Red autorizado para tratar con la citada Empresa, así como con los subcontratantes de Renfe, sea el Gabinete de Urbanismo y Patrimonio que se pondrá en contacto con esa Zona para dar virtualidad al Convenio suscrito. Dicho Convenio tiene una gran importancia para la Red por su volumen económico, por lo que le ruego dé las máximas facilidades para su implantación.

Muy señores míos:

Como continuación a mi escrito nº 2930 de fecha 16 de mayo ppdo., que trataba sobre instalación de máquinas recreativas del tipo B, se permite informarles de lo siguiente:

Las tasas e impuestos a satisfacer por cada máquina instalada oficialmente por las compañías operadoras UNOGOSA, OPESA y UNOSA, son de 135.000,- pesetas al año, más 6.500,- pesetas censuales de mantenimiento, lo que representa un montante global de 213.000,- pesetas/máquina-año, o, lo que es igual, 4.100,- pesetas/máquina-semana.


Dicha cantidad se detraerá de la recaudación semanal en el momento de efectuarse la misma.

Del mismo modo, el metálico inicial que se introduce en la máquina el día de su instalación -5.000,- pesetas, 10.000,- pesetas ó 12.000,- pesetas-, deberá ser recuperado por la empresa operadora en la primera recaudación semanal.

Le ruego me remita suscrito con su duplicado de este escrito, que se adjunta.

Atentamente

Agradeciéndole su colaboración le saluda atentamente,



Francisco Lozano Boca
Delegado Comercial

ASOCIACION DE COMERCIANTES DE ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERIA DE LA 5.ª ZONA/RENFE (A.C.E.H.R./5.ª Z.), con domicilio social en BARCELONA en la Vía Laietana, n.º 20, 2.º, juntamente con las Empresas Operadoras de Máquinas Recreativas, que firman al final de este escrito, ante ese Organismo Regulador del Juego, comparecen y como mejor proceda en Derecho, EXPONEN:

Que por un acuerdo llevado a cabo entre la RED NACIONAL DE FERROCARRILES (RENFE), y la Compañía de Inversiones, S.A., «CIRSA», se están produciendo un conjunto de hechos y consecuencias, que pudieran ser motivo de infrac-

ciones, en las que debe de intervenir ese Departamento, a los efectos legales que crea oportunos y que relatamos a continuación:

Primero.—Existe una relación contractual arrendaticia entre la RENFE y los diferentes titulares de Cantinas, Bares y Restaurantes, instalados y funcionando en las diferentes Estaciones de la Red de Ferrocarriles.

Segundo.—Dichos titulares, o la mayoría de ellos, tienen en funcionamiento desde hace varios años, máquinas recreativas de tipo «B» contratadas con diferentes Operadores de la Zona 5.ª de la RENFE (y entre ellos los firmantes de este escrito). Contratos que se han ido prorrogando y que en la actualidad están vigentes.

Tercero.—Así las cosas, los titula-

Muy señores míos:

Como continuación a mi escrito 3.475 de fecha 12 de Junio 1.985, que trataba sobre instalación de máquinas recreativas del tipo B, se permite informarles de lo siguiente:

"En relación con la detraición de la recaudación semanal de la cantidad de 4.100,-Pesetas/máquina, en concepto de gastos de mantenimiento, tasas e impuestos, se ha llegado a un nuevo acuerdo con CIRSA en el sentido de eximir a los concesionarios de los locales de la parte que hasta ahora — las correspondía.

A partir del 1.º de Agosto dicho importe será sufragado exclusivamente por CIRSA y RENFE en la proporción de 71,43% y 28,57% respectivamente".

Le ruego me remita suscrito con su Intercedo el duplicado de este escrito que se adjunta.

Agradeciéndole su colaboración, le saluda atentamente,



FRANCISCO LOZANO BOCA
Delegado Comercial.

res de los establecimientos se vieron sorprendidos en el mes de MAYO de 1985 con una comunicación de la RENFE, en la que les manifestaba, que la RED había firmado un Contrato con CIRSA, concediéndole a dicha Empresa la EXCLUSIVIDAD en la instalación de las citadas máquinas recreativas, según es de ver con la fotocopia que se adjunta como documento n.º UNO.

Cuarto.—Con fecha de MAYO del mismo año, la RENFE comunica a los titulares de los Establecimientos, que CIRSA no directamente sino a través de otras Empresas Operadoras subcontratantes, UNOGOSA, OPESA y UNOSA, serán las encargadas de la instalación de las máquinas en los locales que están explotando, con las siguientes condiciones económicas:

- Un 20 por ciento de la recaudación para RENFE.
- Otro 20 por ciento para CIRSA.
- Un 30 por ciento para la Empresa subcontratante.
- Otro 30 por ciento para el titular del Establecimiento.

Posteriormente, y con fecha 12 de junio, se le comunica que las condiciones económicas quedan notificadas en el sentido de un pago semanal fijo de CUATRO MIL CIEN PESETAS/máquina/semana, para cubrir gastos e impuestos, según es de ver por la fotocopia que se adjunta como documento n.º DOS.

Al comprobar RENFE y CIRSA que los titulares de los Establecimientos no aceptan estas condiciones por estimarlas impositivas y gravosas en sumo grado, suprimen ese pago mensual de CUATRO MIL CIEN PESETAS, según es de ver por la fotocopia que se adjunta como documento n.º TRES.

Quinto.—Transcurre el tiempo y tanto RENFE como CIRSA van comprobando que aquel negocio que consideraron fabuloso y fácil, no les resulta en la práctica, puesto que los

Muy señor mfo :

Como continuación a mi escrito 4445 de fecha 5 de agosto 1.985 que trataba sobre instalaciones de máquinas recreativas del tipo B, me permito informarles de lo siguiente :

En caso de no acceder a la instalación de máquinas recreativas pertenecientes a CIRSA, le comunico que cualquier otra máquina que pudiera Vd. tener instalada en ese local debe ser retirada antes de QUINCE DIAS a contar del recibo de la presente, al amparo del punto 7º de la tercera estipulación de contrato suscrito con Renfe, que dice así :

"Como ampliación al punto 3.2 de las Condiciones Generales, RENFE impone al PRESTADOR, y éste acepta expresamente la prohibición de instalar y explotar máquinas recreativas de cualquier clase en los locales que le cede en uso para la prestación del servicio objeto del presente contrato.

En su virtud, el PRESTADOR, renuncia a instalar y explotar en dichos locales cualquier tipo de máquinas recreativas, salvo previa autorización expresa y por escrito de RENFE, aceptando como suficiente causa resolutoria del presente contrato por incumplimiento, la inobservancia por su parte de esa prohibición."

Le ruego me remita suscrito con su ENTERADO Y CONFORME el duplicado del presente escrito que se adjunta.

Agradeciendo su colaboración le saluda atentament



titulares de Establecimientos no admiten las nuevas instalaciones que les han propuesto, por lo que no les queda otro camino que coaccionar y amenazar a los titulares de los Establecimientos, en la práctica A TODOS, con la RESOLUCION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO «en el caso de no acceder a la instalación de máquinas recreativas pertenecientes a CIRSA» y «que cualquier otra máquina instalada en el local debe ser retirada antes de QUINCE DIAS». Todo ello como es de ver por el documento fotocopiado que se adjunta como n.º CUATRO.

Sexto.—Los titulares de Establecimientos, que a los efectos de defender sus derechos en relación con RENFE y otros Organismos, se han constituido en ASOCIACION, con sus correspondientes Estatutos, presentados y registrados ante la GENERALITAT DE CATALUNYA, Departament de Treball, con fecha 4 de marzo de 1983.

Séptimo.—Con fecha 6 de junio de 1985 y, posteriormente, con ratificación del día 2 de octubre del mismo año, los asociados reunidos en Junta Extraordinaria llegaron por UNANIMIDAD al siguiente acuerdo:

— Negar el permiso para la instalación de las máquinas de CIRSA y seguir con las instaladas por los dife-

rentes Operadores, en consideración a que:

— ETICAMENTE, se debe seguir con dichos instaladores, puesto que si han cumplido hasta el momento, es consecuencia lógica seguir con quienes se portan bien y no cambiar por imposiciones ajenas.

— LEGALMENTE, porque al tener firmado con ellos un compromiso anual, la cancelación de dichos Contratos tendría como consecuencia el riesgo de que dichos Operadores tendrían acción judicial para actuar contra los titulares.

Todo ello complementado con otras argumentaciones que sería prolijo enumerar.

Octavo.—De los hechos relatados se deduce:

1.—Que RENFE pretende hacer negocio con la instalación de máquinas recreativas, sin ser propietaria de los negocios donde están instalados, aunque sí lo sea de sus edificios.

2.—Que CIRSA, sin ser Operadora, adquiere una EXCLUSIVIDAD, con carácter de MONOPOLIO, por concesión unilateral y GRACIOSA de RENFE, sin exponer ni proporcionar nada y al final cobrar un 20 por ciento de las recaudaciones de las máquinas.

Actitud que comparte con RENFE, a fin de repartirse un 40 por

ciento de las recaudaciones en perjuicio de los verdaderos Operadores y de los titulares de los locales donde se han de instalar las máquinas.

3.—Que los subcontratantes, UNOSA, OPESA Y UNOGOSA, hacen este juego a CIRSA y RENFE, en perjuicio de otros compañeros Operadores, situándose en una posición de competencia desleal y corriendo con el riesgo de la operación, con un beneficio limitado del 30 por ciento, cuando se conoce y se ha acordado que estos porcentajes no sean inferiores al 50 por ciento.

4.—Consecuentemente a todo ello, estimamos que tanto la RENFE, como CIRSA, al igual que los Operadores subcontratantes están llevando a cabo una maquinación en perjuicio de otros compañeros operadores y de los titulares de los Establecimientos, fuera del marco legal en que han de estar sujetos por la Reglamentación del Juego, aparte de que esta actitud la podemos considerar anticonstitucional y a todas luces rompe con el principio general establecido en la economía española de libertad de mercado. Pretender el montaje de negocios en base a una exclusividad o monopolio de una Empresa que cubra las instalaciones de toda España, creemos que en la época actual donde se tiende a las eliminaciones de los monopolios existentes, rozan los márgenes legales en las esferas económicas y hasta penales.

5.—Esta actitud es también antisocial, puesto que se perjudica a unos pequeños empresarios, titulares de Establecimientos y simples Operadores de máquinas, que trabajan en su negocio personalmente, con ayuda de la familia, sin tener asalariados salvo en raras excepciones. Y la pretensión de RENFE y de la Empresa CIRSA es dejar en la calle, y sin trabajo, a unas personas que tienen como medio de sustento el trabajo que realizan en los Establecimientos. Es un caso más del «pez grande que se come al chico».

Por todo lo expuesto, SUPLICO A ESE ORGANISMO que admita este escrito, con el correspondiente Expediente y en méritos de lo expuesto y tras las diligencias de prueba que crea oportunas, declare ILEGAL la contratación monopolista de CIRSA con la RENFE, con las consecuencias sancionadoras legales de su competencia y cuanto sea procedente en justicia que pido en Barcelona a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.

EXCMO. JEFE DEL GABINETE DE LA COMISION NACIONAL DEL JUEGO- M A D R I D.

«ODIN DE LUXE»

¡No es otro pinball más!

DE LUXE



339860 2940
0 50 0



Sonic

SIEMPRE EN VANGUARDIA



- Lleva dentro la profesionalidad y la calidad que SEGA, S. A., SONIC, imprime a sus productos.
- Hemos decidido hacer máquinas pinball y las vamos a construir bien.
- Para nosotros no existe el término medio, queremos garantizarle la satisfacción de confiar en un producto SEGA, S. A., SONIC.
- Por ello hemos incorporado:
 - Los mejores materiales y componentes.
 - El mejor acabado, línea y decoración.
 - Esa robustez y durabilidad que necesita un pinball que ha de tener larga vida.
 - La tecnología punta de hoy, que siempre estará en constante innovación.
- SEGA, S. A., SONIC, ha contado en esta ocasión con la colaboración de un profesional con más de veinte años en el diseño y fabricación de máquinas pinball.

E. Pingarrón

para asegurarse que su apuesta por «ODIN DE LUXE» será una apuesta a ganador.

CARACTERISTICAS:

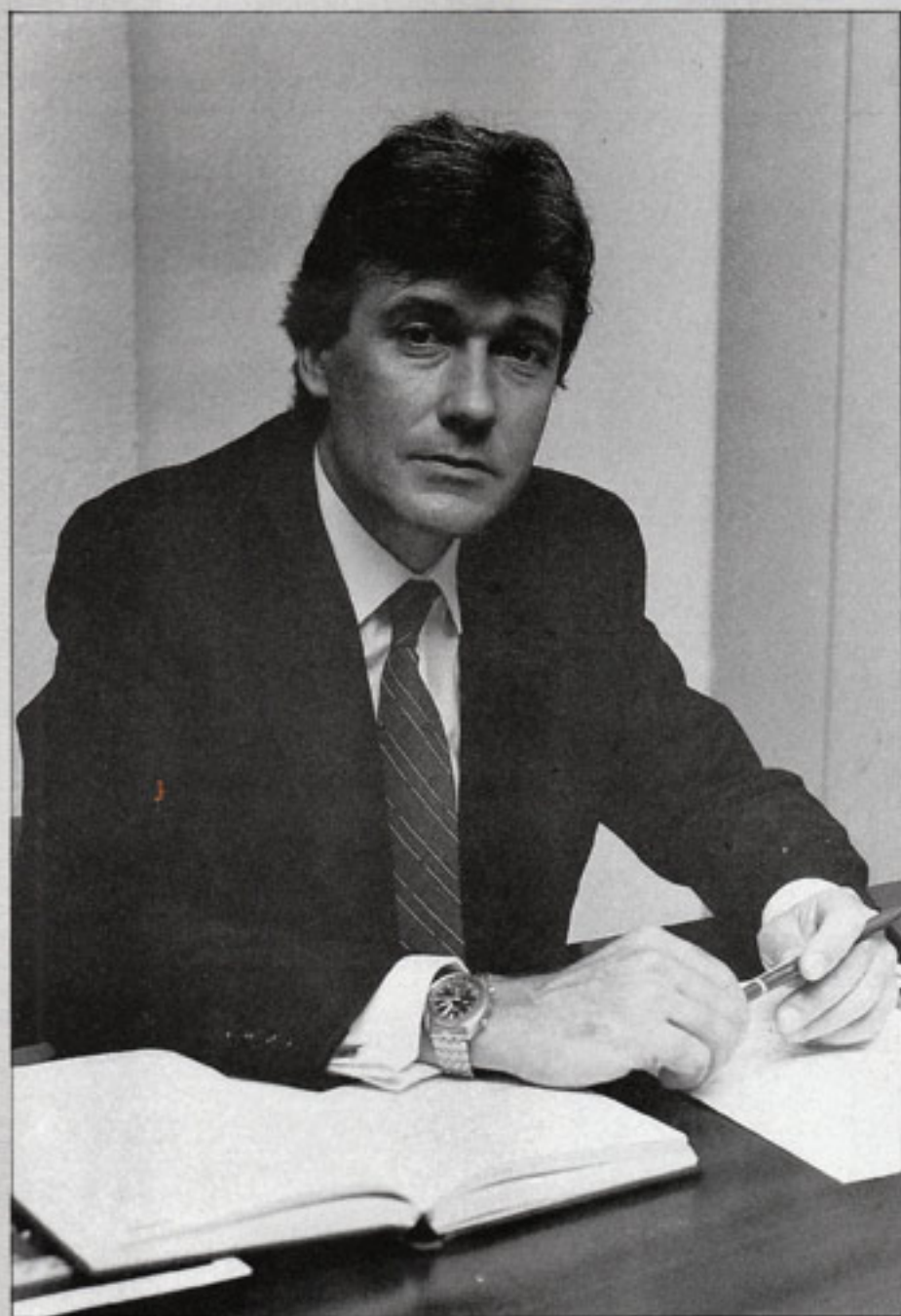
- Tablero con metacrilato de 6 m/m.
- Componentes de la más alta resistencia.
- Sistema electrónico de alta tecnología de fácil comprensión para el técnico; incorporando microprocesador, sintetizador de sonido y conmutadores de funciones y auto-test. Marcadores electrónicos digitales y displays.
- Serigrafía en cuatricomía.
- Mueble y acabado exterior que mantendrá su pinball como nuevo indefinidamente.
- Sistema múltiple de entrada de monedas y combinaciones para precio de partida, con monedero de 25 y 100 pesetas.
- Mueble con cabecero abatible para fácil transporte y montaje.

EL JUEGO:

- Pasillos superiores para Bola Extra.
- Expulsor de bola para triple Bonus.
- Batería de cinco dianas abatibles en combinación.
- Pasillo lateral en semicírculo.
- Recuperación de bola en lateral.

Ahora ya tiene fácil su decisión. Todo el personal de SEGA, S. A., SONIC, ha puesto sus cinco sentidos en poder ofrecer finalmente un producto de calidad y probada rentabilidad.





Marcel Molins, nuevo director de Publicidad y Relaciones Públicas.

CIRSA ficha a un superclase para cuidar su imagen

● La gran firma catalana, que sigue teniendo la mejor imagen del Sector, no quiere descuidar este aspecto que tanto descuidan otras grandes empresas del Automático.

CIRSA es, con mucha diferencia sobre el resto, la empresa que más y mejor cuida su imagen pública. Punto éste en el que ha servido de surco al Sector, gracias a su aptitud empresarial, sus medios, la profesionalidad de sus ejecutivos de imagen y la correcta interpretación de los resultados obtenidos. El valor que para la gran empresa catalana ha tenido la figura del mítico Juan Batlló, o la elegante sobriedad de Luis Miravittles, es indudable en orden a la categoría de empresa y a los resultados comerciales. Por esta razón, siguiendo en su línea habitual de contratar superfiguras, CIRSA ha colocado ahora al frente de su Departamento de Publicidad y Relaciones Públicas a Marcel Molins, un experto ejecutivo que cuenta con una dilatada experiencia profesional, como lo demuestra el haber ocupado el mismo cargo durante doce años en Gispert/Philips. Los próximos meses nos irán diciendo con hechos algunas de las facetas que este hombre es capaz de desarrollar dentro del Sector del Automático, un sector en el que muchos entran, pero también un sector para el que no todo el mundo sirve. Seguro que Molins sabrá dejar huella.

MÁS RENTABILIDAD

Con un juego original más atractivo
EL NUEVO "GIRO" DE **Sopelusa**

NOVEDAD
PATENTE PENDIENTE



- Tres líneas y diagonales
- GAMBLE múltiple (Doble ó 1 moneda, y 500 ó 1)
- BONOS
- Avances automáticos
- Iluminación de las líneas de juego
- Mensajes escritos. La máquina dialoga con el jugador.

EL NUEVO "GIRO". Mediante un pulsador, el jugador puede hacer girar lentamente un rodillo, y únicamente basado en su habilidad, detenerlo en la figura que le hará obtener un premio.

¿Existe el «clan de las 100 pesetas»?

Oleada de monedas falsas

Aunque ya está bien entrado el otoño, para muchos sigue haciendo calor. Por eso, los cuatro hombres que salen del «metro» al mediodía en la estación de Sol, en pleno centro de Madrid, llevan ropa ligera y sus bolsillos se marcan sospechosamente abultados. Cuando ponen el pie en la calle, el que lleva la voz cantante da las últimas instrucciones a los demás y cada uno se pone en marcha en una dirección: van a distribuirse por los salones recreativos de la zona, y lo que llevan en los bolsillos son las falsas monedas de cien pesetas con las que se disponen a «hacer el día», estafando a los propietarios de los salones y, de paso, a los jugadores normales.

La escena anterior es imaginaria; pero seguramente se parece a la realidad como una gota de agua a otra, porque la epidemia de «las monedas falsas» que ha comenzado en la zona céntrica de la capital de España tiene todos los visos de ser una operación llevada a cabo por un grupo organizado, al margen de que siempre haya algún chapucero trabajando por libre.

Una falsificación cuidadosa

La falsificación de monedas de cien pesetas ha sido muy cuidadosa, y en más de un sentido. En primer lugar, no se han falsificado monedas, sino piezas metálicas. De este modo, utilizando unos discos lisos por ambas caras sin inscripción o grabación alguna, se elude legalmente el delito de falsificación en caso de ser localizados y detenidos. En segundo lugar, se ha logrado una imitación perfecta en cuanto a tamaño y peso, frente a la que los monederos de cambio que ya incorporan muchas máquinas B se ven, por el momento, indefensos.

Son en consecuencia «monedas» destinadas exclusivamente a las máquinas. Sus fabricantes no han pensado en colocarlas directamente en el mercado.

La cantidad de estas monedas fraudulentas que ya ha sido detectada en Madrid hace temer el funcionamiento de toda una red —modesta,

pero al fin y al cabo una red— de estafadores con una táctica difícil de descubrir: juegan preferentemente en salones y en bares en momentos de gran concurrencia, lo que impide su control visual por parte de los empleados, y echan sus «monedas» con una doble ventaja, puesto que reciben directamente tres piezas de 25 como cambio y además juegan una partida en la que pueden resultar premiados.

El descubrimiento del fraude no se producirá hasta el momento de hacer la recaudación o cuando otro cliente obtiene un premio y se encuentra con la desagradable sorpresa de que la máquina le paga con discos metálicos que no tienen absolutamente nada que ver con el Banco de España.

Pocas pistas para la Policía

Al parecer, la Policía cuenta con pocas pistas para llegar al fondo de una acción de este tipo. Hay que suponer que la banda cuenta con cierto instrumental mecánico y material metálico, de modo que las sospechas pueden dirigirse hacia fábricas y talleres del ramo donde hay tornos u otros aparatos útiles para obtener los discos. Pero eso deja un campo demasiado amplio a la investigación.

Por otra parte, estos ladrones especializados tampoco deben temer demasiado a la Justicia, puesto que,

como señalábamos antes, no se les puede acusar de falsificación de moneda. En este sentido, fuentes policiales han indicado que el delito que podría imputárseles sería el de estafa o fraude: «Si la cantidad defraudada por medio de los citados discos no excediese de las 30.000 pesetas, la pena prevista en el Código Penal es de arresto menor —hasta un mes—, mientras que en el supuesto de que la cantidad fuera superior, la pena a imponer sería de arresto mayor —de uno a seis meses—».

Alarma entre los saloneros

Nuestra redacción ha conversado con los responsables de varios de los salones que se han visto afectados por este timo de la moneda y podemos decir que la situación está lle-





gando a preocupar seriamente a más de uno.

«Primero fueron las monedas extranjeras —nos responde uno de nuestros entrevistados—, que se asemejan mucho a las de cinco duros españolas; por ejemplo, las de un escudo portugués (aproximadamente, 1,50 pta.); las de peso mexicanas, e incluso algunas con valía por encima de las 25 pesetas. Más tarde surgieron las anillas que lle-

vaban un duro en su interior y que en algunos casos nos llegaron a estropear las máquinas porque en el interior se separaba la anilla. Y ahora aparecen estos discos, que realmente pueden llegar a ser peligrosos porque son aceptados muy fácilmente, en especial por cierto tipo de minis.»

En cuanto a las posibilidades de que nos enfrentemos con un verda-

dero «clan de la moneda», las opiniones son diversas.

«Yo creo —afirma el director de otro salón de la zona de la Puerta del Sol— que detrás de esto no hay una mafia establecida; será más bien un tornero o un mecánico con dos o tres cómplices, y que se han empleado a fondo. Lo más que hemos llegado a encontrar son veinte monedas falsas en una máquina.»

Para otros, en cambio, ya se puede empezar a hablar de plaga, y lo que urge son medidas que eviten que tal plaga arruine la cosecha, es decir, la industria.

Y para terminar, volvamos a la ficción. Son las cinco de la tarde y nuestros cuatro personajes sin rostro vuelven al «metro». Sus bolsillos, antes sospechosamente hinchados, ahora están a punto de reventar. Y eso que ya no llevan ninguna moneda falsa.

CRECEMOS CON EL SECTOR



Grupo Orenes

**Venta de Máquinas, Tipos A y B
Repuestos y Servicio Técnico**

ia. ORENES DE RECREATIVOS S.A.

CTRA. ALICANTE Km. 3 - TELEF. 24 25 00 (6 Lineas)

-MURCIA-

¿A que la reconoce?

- *La máquina mas vendida del año.
- *La primera máquina B con palanca.
- *La primera máquina B homologada con monedero de 100 pts.



*las estrellas nunca pueden ir
de incógnito*



Recreativos Franco S.A.

El tiempo a nuestro favor



Inder, veinte años entre los mejores

VEINTE años. Este aniversario, en cualquier sector, es una fecha señalada. Veinte años es mayoría de edad para todos los que se dedican a desarrollar su capacidad creadora en el campo industrial que sea; son mu-

chos años y mantenerse fiel a sí mismo es una garantía de prestigio. Siempre se ha dicho y se ha escrito que nuestro Sector es joven; pero sólo lo es si lo encuadramos dentro de la panorámica del juego tal como lo conocemos en la actualidad. Ahora han surgido empresas dedicadas a

la fabricación de máquinas recreativas que han conseguido solera con tres, cuatro e incluso menos años de actividad. Pero las empresas de «toda la vida» se pueden contar con los dedos de la mano. INDER es una de ellas.

INDER comenzó como es habitual en las empresas privadas. Una pequeña nave y unos pocos trabaja-

dores que ponen su entusiasmo desbordante para que aquello salga adelante; y en este caso concreto, un genial equipo técnico que sabía mucho de lo que iba el mundo de los pinballs, únicas máquinas que en 1965 se fabricaban y comercializaban en este país. Cuando hemos hablado de aquella época con distintos fabricantes, ninguno ha dudado en afirmar que una de las pocas empresas de



grafía era de una nadadora y unos barcos. Aquel flipper fue el primer peldaño de una larga y sólida serie de máquinas que continuaron con otras llamadas «Galerías de Tiro», en las que unas escopetas trataban de hacer blanco en las figuras móviles. Las escopetas se convirtieron más tarde en pistolas y, posteriormente, pasaron de moda e INDER fabricó modelos nuevos, pero, sobre todo, pinballs.

Los primeros años eran duros. En la fábrica sólo se montaban las piezas, que se encargaban a distintos talleres, según el diseño que elaboraban los técnicos de INDER. Eso retrasaba mucho el trabajo y decidieron comprar una prensa de doce toneladas para fabricarse ellos mismos las piezas necesarias. Este fue el comienzo de un pequeño taller que se fue ampliando poco a poco hasta cubrir las necesidades de producción, aunque en aquellos tiempos el número de máquinas que se fabricaban era infinitamente menor que en años posteriores.

Un traslado necesario

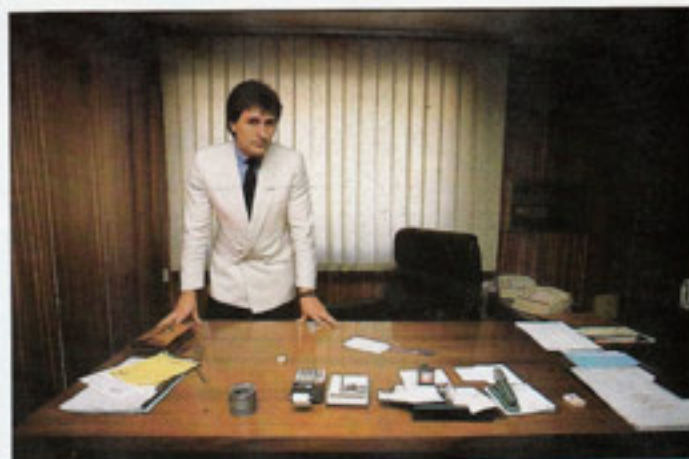
Según aumentaba la producción de INDER, la nave de José del Río se iba quedando insuficiente. Los camiones atascaban durante todo el día la estrecha calle y se deciden a cambiar de sitio. Después de mucho buscar, se asientan definitivamente en Fuenlabrada, en una fábrica de 12.000 metros cuadrados. Todavía estamos en la época en que los pinballs eran mecánicos, una época que dura hasta que los técnicos de INDER revolucionan

el concepto de flipper incorporando la electrónica al juego, que antes estaba basado en impulsos mecánicos. Una innovación que se completa con la que incorporan al tablero.

Los pinballs americanos siempre han sido mucho más lentos en el juego que los españoles. Su tablero era casi horizontal y las bolas apenas adquirían velocidad, lo que limitaba el interés de la partida. Los técnicos de INDER deci-

den inclinar algunos grados más el tablero y aciertan plenamente: los jugadores se vuelcan en sus máquinas y pronto se generaliza esta nueva concepción del juego.

INDER sigue adelante, sorprendiendo al Sector con sus creaciones, hasta que en la segunda mitad de los años 70 surge una máquina que fue la precursora de los videos, el célebre «Tenis». Ya habían aparecido otras que después de



Juan Pablo Montes, director comercial.



José Prieto, director técnico.



Emilio Castelló, jefe de compras.

aquel entonces que no copió nunca de los pinballs americanos que llegaban a España fue INDER.

En la pequeña nave de José del Río, en Carabanchel, los técnicos de INDER creaban en 1966 el primer pinball totalmente español, aunque ahora no se acuerden de cómo se llamaba, sólo que la seri-

Lo que empezó siendo un pequeño taller donde se montaban los primeros flippers de este país, se ha convertido en una poderosa firma que vuelve a sus orígenes.



unos meses desaparecían sin pena ni gloria del mercado. En INDER esperaron que, en este caso, ocurriese lo mismo mientras seguían fabricando sus pinballs; pero mes tras mes descendía el interés de los flippers y se acrecentaba el entusiasmo por el «Tenis». En vista de la situación, comenzaron a fabricar un prototipo de este nuevo juego, y cuando lo tienen preparado, decrece el interés del mercado y no llegaron a salir a la calle. Pero éste les capacitó para crear un sistema propio en el que incorporaron definitivamente la electrónica.

Pero en lo que siempre han destacado los técnicos de INDER ha sido en la fabricación de pinballs. Su «Miss Universo» marcó un antes y un después en este tipo de juego. De aquella extraordinaria máquina se hicieron varios

modelos y, aunque ya hace más de 15 años que está en el mercado, aún se ve en algunos bares y salones de juego. Según nos comentaban los técnicos de INDER, hay máquinas que puestas entre otras distintas, destacan siempre, sin

Algunas de las más revolucionarias innovaciones en los flippers fueron incorporadas por INDER, entre ellas la inclinación del tablero y la electrónica en el juego.

que se pueda determinar qué es lo que atrae a los jugadores para preferirlas a las demás. Lo que siempre es seguro es que las máquinas de INDER han sido las primeras allí donde estén instaladas.

Llegan los videos

Y llegaron los años del video y las máquinas de premio. El pinball comenzaba a remitir, empujado por estos nuevos aparatos que ofrecían la novedad de las pantallas y de los premios en metálico. En INDER paran de producir flippers y se vuelcan sobre las famosas «cateratas», que proliferan en toda España, traídas del extranjero y sin que el Gobierno, a pesar de no estar contempladas por la legislación, hiciera nada por erradicarlas. Este «boom» dura poco y, ya a finales de los setenta, la Administración les concede permiso para producir 1.000 máquinas de bingo y, aprovechando los muebles de los pinballs, hacen la «Loto». Esto les permitió seguir adelante con la fabricación y evitó que se redujera la plantilla.

La vida de las empresas de este país está llena de sobresaltos y de ello es buen ejemplo la andadura de INDER. Los bingos son prohibidos y comienza la etapa de los videos, unas máquinas que nunca han encajado bien dentro de los esquemas de fabricación de INDER, quizás porque ni a sus propios directivos les ha llegado a gustar por la rapidez en que se quemaban los distintos juegos y el poco número de aparatos que se podían fabricar. A pesar de ello, hubo dos videos que permanecieron un tiempo considerable en explotación: el «Alien» y «La Ruta 16». Cuando apareció en 1981 el Reglamento de Máquinas Recreativas, los fabricantes de este país se dedicaron en exclusiva a la fabricación de máquinas «B», para aprovechar el momento y cubrir la

enorme demanda existente. En INDER tienen una cosa muy clara: así como son conscientes que en el pinball han sido el número uno de este país, con las máquinas «B» no han acertado hasta la «Ind Fran». Durante varios años no han creado una máquina que impactara, pero sí han logrado unos modelos bien acabados y que incluso, en FER 83, la «Gold Russ», que fue premiada como mejor máquina «B» del año, no resultó una máquina recaudadora, ya que su programa de juego era excesivamente avanzado para aquella época. Pero lo que nunca se ha cuestionado es la calidad de los componentes y el diseño de los aparatos de INDER, diseño y calidad que están plasmados en el último pinball que próximamente será presentado en la exposición que, conjuntamente con Recreativos Franco, se celebrará el 22 y 23 de noviembre en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid.

INDER ha vuelto a sus orígenes con este nuevo



Francisco Mestre, director de INDER, junto al pinball «Brave Team», que presentará en la exposición del 22 de noviembre.



flipper; aprovechando el momento actual de este juego; un pinball que estamos seguros se impondrá en el mercado y sobre el que llevan trabajando más de ocho meses, porque como nos comenta Francisco Mestre, director de INDER, hay dos premisas básicas para el resurgir del pinball: la decadencia del video, que da paso al flipper, y los enormes impuestos que arrastran las máquinas «B», que, aunque no sean desplazadas en su totalidad, sí sufrirán un menoscabo en favor del flipper.

El futuro de INDER se abre despejado porque el presente está cimentándose sobre unas máquinas, la «Brave Team» y «Veinte Years», que conjugan los veinte años de buen hacer de esta empresa que ha tenido sus momentos malos, como todas las del Sector del Automático, pero que ha sabido mantenerse en una misma línea de calidad y éxitos conseguidos a fuerza de trabajo y experiencia. Dos factores imprescindibles que se complementan para lograr una marca que lo dice todo: INDER.

Video Kit

LA INVERSION
MAS RENTABLE



REALMENTE, aunque no lo parezca, cada día me siento más preocupado por la «ola reaccionaria» que nos invade, y lo terrible es que no sólo ataca a este país (y no voy a hablar del «cambio»), sino que es un fenómeno universal, y si no, a las pruebas me remito.

Cuando hasta los no creyentes empezábamos a creernos que la Iglesia católica evolucionaba hacia posturas más progresistas..., van, votan un Papa polaco, y mientras los curas reclaman el matrimonio, les dicen a los seglares que no hay nada como la castidad y el celibato..., y cuando se alzan voces proclamando la teología de la liberación, van y casi resucitan la Santa Inquisición.

Pero en todos lados cuecen habas, si no que se lo pregunten a los islámicos, que cuando algunas señoras empezaban a quitarse los velos, Jomeini les cuenta que hay que lapidar al adúltero...

Y es que es para preocuparse, no hay más que ver a los pobres rusos, que entre las cosas que tenían permitidas estaba el beber, y aparece GORBACHOV y decreta la cruzada contra el alcohol. ¡Y los pobres chinos! ¡Angelitos! ¡Cuando en Occidente empezábamos a enterarnos que la calidad de vida no consiste en trabajar más horas, para tener más televisores..., y que eso de la moda es un truco para sacarnos la pasta..., y etc., etc., va el Comité Central y les explica que la sociedad de consumo es un paso previo al paraíso socialista... ¡Y hala! A consumir.

Pero es que toques donde toques, andamos igual. ¿Se acuerdan que parecía que se estaban liberando las relaciones sexuales? Todo aquello del cambio de pareja..., la libre relación..., las relaciones prematrimoniales..., el fin de los tabúes..., etc., etc., ¡pues, qué va! Nos sacan la «plaga bíblica» del SIDA, y cualquiera se atreve a ir de adúltero o liberado por la vida.

No cabe duda que es terriblemente complicado para cualquiera el andar pidiendo a una posible compañía, el análisis de lágrimas, el de saliva, las pruebas antisida, etc., etc.

Debe ser por lo del milenio, cada vez que comienza uno nuevo se alzan voces retrógradas que tratan de prohibirnos y quitarnos



POR JOSE ANTONIO BOSCH

LA MAQUINA ANTILIBIDO

las pocas cosas agradables de la vida, reconduciéndonos por el camino del «bien».

A estas alturas, si alguien sigue leyéndome, se preguntará qué tiene que ver todo esto con las máquinas. Pues está claro, para mí es evidente, tenemos que ir pensando en reconvertir nuestras industrias, pues ya se sabe que los reaccionarios son incompatibles con el juego lícito. No es que crea que van a desaparecer las máquinas (Hacienda recauda lo suficiente como para que ya le parezcan casi «bonitas»), sino que tendremos que cambiar sus formas; me explico, parte del futuro estará en las máquinas expendedoras, este tipo de máquinas se impondrá, pero no los viejos botelleros..., máquinas de tabaco, etc., etc. (éstas serán consideradas máquinas vicio), sino nuevos productos más acordes a las necesidades del momento. Así la máquina psiquiátrico-confesionario-curandera, 1,60 cm.

de alto por 90 cm. de ancho y 80 cm. de profundidad, un poco parecida a un armario, donde el usuario se meterá dentro, cerrando una puertecita y tendrá distintas opciones a escoger: A) Funciones de escucha; B) Absolver sus culpas; C) Adivinar el futuro, etc., etc., (este tipo de máquina tendrá su mercado natural en zonas cercanas a iglesias, consultas psiquiátricas y similares).

La máquina de la RISA. De tamaño similar al de una de nuestras minis actuales, con un mando seleccionador con distintas opciones (AP, PSOE, PCE, PDP, etc., etc.) El usuario introducirá una moneda y seleccionará unas siglas, y automáticamente la máquina empezará a leer el programa electoral del partido escogido, el usuario lógicamente empezará a reírse, conforme vaya comparando con la cruda realidad; le puede tocar el «especial», y entonces le recitará únicamente las promesas del partido indicado antes de las elecciones, esto provocará en el usuario el ataque de risa final, dejándole un espléndido estado de ánimo. No parece recomendable montarla en sedes de partido o locales similares.

La máquina antilibido, de tamaño parecido a la primera, pero impermeable. Al cerrar la puerta, el usuario recibirá chorros de agua helada por todo el cuerpo, mientras varias voces simultáneas le irán recitando las plagas bíblicas, las secuelas del SIDA, los horrores del infierno, etc., etc., después de su uso, al menos estará una semana sin malos pensamientos, ni deseos deshonestos. Su mercado natural serán las antiguas whiskerías, barrios chinos y zonas limítrofes.

Es claro; pues, que el futuro es nuestro; conforme nos vayamos acercando al milenio, esta ola retrógrada se irá recrudesciendo, pero si estamos preparados industrialmente, conforme nos obliguen a ir quitando las «viciosas máquinas de juego» (lógicamente el camino para quitarlas será ir doblando la tasa de juego de un año para otro), podremos sustituirlas por las nuevas expendedoras, que la creatividad de cada uno de nosotros vaya imponiendo.

Personalmente, me inclino por la antilibido, pues creo que nos va a hacer falta.

No canta Rock,
pero tiene
Marcha...

YA HOMOLOGADA
CON 100 PESETAS
Y PALANCA

MAC 5 LINEAS

- Posibilidad de 1 a 5 líneas.
- Acumulación hasta 10 monedas o 50 jugadas.
- 5 JACK POT.
- Monedero de 25 Pts.
- Facilidad en el juego (no lleva Avance, giros, etc.).
- Paga todos los premios obtenidos en la jugada.
- Nueva Línea Igual técnica.



LINEA	PREMIO POR LINEA
LINEA 4	0
LINEA 2	25
LINEA 1	150
LINEA 3	50
LINEA 5	25



**MAQUINAS AUTOMATICAS
COMPUTERIZADAS, S. A.**

Avda. de la Industria, 52
Tels. 653 37 99 - 653 36 23
Alcobendas (MADRID)
SPAIN

"COMPRAR MAC REPRESENTA GANAR MAC PRESTIGIO"

RULETA

Gran rentabilidad.
Materiales de primera calidad.
Máquina de gran impacto en el mercado
nacional e internacional.
Aplicable a los reglamentos extranjeros.

**Con la garantía y calidad de los productos
fabricados por Oper Coin, S. A.**



Oper Coin S/A

C/ Eskalmendi, 11 Tel. 27 85 22* Télex 35271 OC E. 01013 VITORIA. SPAIN.



Milagros Torrejón

la centauro del Sector

A escasos kilómetros de la Puerta del Sol se halla enclavado el Hipódromo de la Zarzuela, el centro más importante de carreras de caballos de España. Un poco más alejado, y ya en dirección a la sierra madrileña, se encuentran las cuadras de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar, propietaria del hipódromo, organismo bajo cuya tutela se desarrolla toda la activi-

dad que gira en torno al pura sangre. En estas cuidadas cuadras, rodeadas de amplios prados en donde los caballos campan a su antojo, se hallan instalados los ejemplares de la cuadra Torrejón, propiedad de Milagros Torrejón y su marido, Pablo García, dueños de Opercentro.

Milagros y Pablo sólo llevan desde el año pasado metidos de lleno en el mundo de las carreras, pero

confiesan haberse integrado totalmente, porque se han encontrado dentro de un mundo apasionante y cordial. «Aquí sólo hay competencia mientras dura la carrera; después todos somos amigos y compartimos las victorias. Nada es superable a la emoción y los prolegómenos de un buen derby o la alegría de presentar un buen ejemplar.»

La cuadra Torrejón cuen-

ta con nueve caballos, entre los que destacan la yegua «Barazona», que en septiembre de este año ganó uno de los más importantes premios de su categoría, y un magnífico ejemplar, «Alejandro Magno», que todavía no ha demostrado lo que puede dar de sí. Estos caballos están a cargo de Luis Maroto, uno de los más prestigiosos y honrados preparadores que hay en la Zarzuela y que



se ocupa de unos setenta ejemplares de pura raza, pero que demuestra un especial cariño por los caballos de la cuadra Torrejón y ha logrado que se coloquen en muy buena posición en las estadísticas de propietarios. Esta estadística de propietarios es una clasificación particular en la que los ganadores de las carreras y los mejores clasificados van acumulando el importe de los premios, y el que más reúna al final de la temporada es el primero de la clasificación.

Los colores de la cuadra Torrejón son estrellas blancas de cinco puntas sobre un fondo verde brillante, colores que eligió, con el

buen gusto que la caracteriza, Milagros y que resultan uno de los más vistosos del hipódromo madrileño.

Para un futuro inmediato, la cuadra Torrejón está preparando a sus dos mejores ejemplares, de los que esperan grandes éxitos, no sólo en la Zarzuela, sino en todos los hipódromos españoles. Y para demostrar la bella estampa de otra de sus yeguas, «Jumieta», Milagros se enfunda el uniforme de uno de sus jockeys y nos ofrece esta hermosa composición plástica que se puede apreciar en las fotos que incluimos. Una bella amazona sobre un magnífico ejemplar.



Machines Games Automatics, s.a.

Rda. de la Industria, 22-24 - Tels. 718 65 51 - 718 18 54

Telex 52473 OPMV-E - Barberá del Vallés (Barcelona)

PRESENTA EL NUEVO VIDEO LASER



US vs THEM



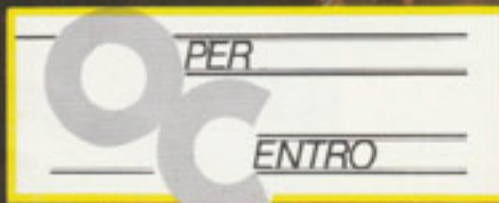
¿PODRA VD. SOBREVIVIR A LA INVASION EXTRATERRESTRE?



Filmed in Breathtaking **MYLSTARVISION**



Contamos con un personal altamente cualificado, dotado del material técnico más moderno para la reparación de material electrónico, tanto en material de máquinas tipo B como de tipo A.



... y los recreativos
¡UNA BUENA PAREJA!

C/ Albasanz, 59. 28037 MADRID.
Tels. 754 40 54 (3 líneas) - 754 41 91 (contestador).

Expedientes por los suelos, escaleras ilegales, salidas de emergencia bloqueadas y un compresor en la sala de visitas, parte del patético panorama que tan injustamente deben soportar los funcionarios de la CNJ.

Así es el cuchitril nacional del juego

SI a estas alturas al ciudadano español en general ya no suelen sorprenderle los despropósitos de la Administración; al profesional de nuestro Sector, en particular, han llegado a parecerle el estado natural de las cosas.

Así se explica que estas fotografías, que en cualquier país moderno serían un verdadero escándalo, entre nosotros no pueden aspirar a más que ha quedarse en una simple curiosidad indignante. Y es que estas imágenes no corresponden a una oficina de propaganda clandestina ni a un almacén desalojado por embargo, sino que son las dependencias oficiales de la Comisión Nacional del Juego o más bien del «Cuchitril» Nacional del Juego, para ser más exactos.

Los expedientes amontonados, los informes por los suelos, los sufridos funcionarios amenazados por la claustrofobia, vituperados por bastardos del periodismo y con esa sensación de impotencia e indignidad que da el desorden, la falta de medios para trabajar y la incomprensión externa... Sobre todo la incomprensión... Aho-

ra que tanto se habla (sin aportar ninguna prueba, por cierto) de funcionarios corruptos, no estaría de más escribir también sobre la incommensurable comprensión y amabilidad de esos funcionarios que nos atienden —o lo intentan, al menos— en tan macabras condiciones de trabajo... No estaría de más recordar la cantidad de veces que las señoritas de la Comisión deben arrodillarse para buscar por los suelos un simple expediente que si dispusiera de espacio y de un simple archivador, evitaría tanta gimnasia humillante... Este es el «rango» oficialmente concedido al mundo del Juego, a un mundo que aporta fabulosos ingresos al Estado, que mantiene decenas de miles de puestos de trabajo y que constituye uno de los pilares fundamentales de la Industria del país.

Quienes hacemos esta revista, los que mes tras mes nos manifestamos irrenunciablemente críticos desde nuestra profesionalidad, queremos romper una lanza en favor de todo el equipo de trabajadores de la Comi-



sión Nacional del Juego porque, para más inri, o para tomarnos a risa lo que es para llorar, diremos que tan lujosas instalaciones están situadas



situada en una Sala de Juego, sería fulminantemente prohibida por la propia Comisión Nacional del Juego. La herencia dejada por los políticos de la UCD es, ciertamente, difícil de cambiar.

Y es que el patetismo de tan extraordinarias condiciones de trabajo alcanza grados tercermundistas tan increíbles como el de tener que soportar el diabólico ruido de un compresor instalado en la mismísima sala de espera del Secretario General Técnico... Compresor destinado al funcionamiento del famoso sello seco, preceptivo en las guías de circulación de las máquinas..., unas guías que —se puede observar en las fotografías— inevitablemente apiladas taponan nada menos que una salida de emergencia... ¿Qué hace la Brigada del Juego cuando en un Sa-

lón Recreativo se encuentra con una salida de emergencia taponada?... Lástima que al señor Barrionuevo no se le tapone nunca nada y siga en la política como si dispusiera de muchas salidas de emergencia por las que escapar... Lo mismo debían pensar los chicos de la UCD y así les fue.

En fin, como no queremos ser especialmente cáusticos y como esta historia tiene, a corto plazo, un final más feliz, diremos que muy pronto la Comisión Nacional del Juego dispondrá de unas más amplias, adecuadas y modernas instalaciones en la madrileña calle de Zurbano, n.º 73... Y que estas fotografías que hoy son una desgraciada exclusiva, mañana sólo serán parte de la historia. De una historia que nos suene a muy lejana.

en el eufemísticamente llamado quinto piso del Ministerio del Interior, un edificio en el que los ascensores sólo llegan al cuarto. Es decir, que los funcionarios de la CNJ tienen el privilegio de guardar la línea a golpe de escalera. Una escalera que, de estar

TECNOLOGIA + DISEÑO = PRODUCTO
EXPERIENCIA + SERVICIO = CALIDAD
PRODUCTO + CALIDAD = PLAYMATIC
PLAYMATIC = PIN-BALL

*Para que le balgan
las cuentas...*



Tucumán, 26-28 - Telex. 53912 PLAY E

Dirección telegráfica PLAYMATIC.

Barcelona-30 - SPAIN - Tel. 345 85 04

ANMARE, frente a la Ley de Juego andaluza

Los operadores, casi un grupo parlamentario



Palacio de Monsalves, sede de la Junta de Andalucía.

Legislar sobre el juego en España no es precisamente una cuestión que se pueda tomar a la ligera. Tengamos en cuenta que éste es un país —probablemente el único del mundo— donde cayó un Gobierno, el de Lerroux, durante la II República, por una cuestión de juego. Pero sobre todo tengamos en cuenta el movimiento de miles de millones de pesetas que comporta el Sector, el mantenimiento de decenas de miles de puestos de trabajo, el atractivo turístico, su incidencia en el área tecnológica, el monto tributario... Son muchos factores y demasiado importantes para que la Administración pueda descuidar el marco jurídico y legal en el que deben encuadrarse. Y, sin embargo, se descuida.



Antonio Claret, director general de Política Interior de la Junta.

La Junta de Andalucía ha elaborado un Anteproyecto de Ley, al que ANMARE ha corregido y completado varios artículos, dando una visión general de los problemas del Sector.

Anivel del Estado, todavía no tenemos una Ley del Juego, sin que eso parezca inquietar sobremanera a nuestros dirigentes políticos, quienes seguramente pondrían el grito en el cielo si se encontraran un vacío legal semejante en cualquier otro ámbito. ¿Qué pasaría si no existiese el Código de la Circulación o la Ley de Arrendamientos Urbanos? Pues pasaría algo por el estilo a lo que profesionalmente ocurre en nuestro Sector: que un montón de disposiciones, normas, órdenes, reglamentos, se amontonarían, cruzándose y contradiciéndose entre sí, y sería prácticamente imposible saber si había que parar o seguir adelante cuando el semáforo está en rojo o si era condición necesaria para alquilar una vivienda tapiar previamente sus ventanas.

Como vivimos en un Estado autonómico, las distintas nacionalidades y regiones españolas, dotadas de sus propios Parlamentos y Gobiernos, tienen también responsabilidades en la materia. Pero con la excepción de Cataluña y Galicia —para bien o para mal—, aún no se ha hecho apenas nada.

El despertar andaluz

En Andalucía ya se ha producido, al menos, ese despertar. La Junta de Andalucía, tras recibir las competencias sobre el juego, puso manos a la obra para elaborar un Anteproyecto de Ley a cuyo frente estuvo el antiguo director general del Juego de la región, Antonio Falcón. Ese Anteproyecto fue ofrecido a los lectores en exclusiva por TEMAS RECREATIVOS Y DE AZAR en su número de agosto. Ahora es el momento de continuar en su análisis a partir de un importante documento elaborado por ANMARE (Asociación Andaluza de Empresas Operadoras de Máquinas Recreativas), en el que se corrigen o completan varios artículos del texto y se da una visión general de los problemas del Sector.

Para ANMARE, la situación

actual es crítica, «límite e insostenible», según sus propias palabras, a causa de tres factores:

- 1.º El caos legal.
- 2.º Los retrasos burocráticos para facilitar la documentación necesaria.
- 3.º Las deficiencias de los servicios de inspección.

Antes de entrar con más detalle en cada uno de estos tres puntos básicos, conviene aclarar con qué espíritu han sido formulados por los operadores andaluces. Se trata de colaborar con la Administración para que la redacción final de la Ley se enriquezca con la experiencia de los profesionales y responda a la realidad masiva del Sector. Nadie pretende hacer una Ley a su hechura, sino llevar a efecto lo que tantas veces se ha dicho y que no es otra cosa que un diálogo constructivo entre las autoridades y quienes trabajan en el mundo del juego, del recreativo en particular, entre la Administración y los administrados.

La selva legal

El primero de los puntos citados, el caos legal, es precisamente el que tendría una solución inmediata al promulgarse la Ley andaluza. Pero por el momento «contamos con una legislación compuesta por decretos, órdenes, circulares, etc., algunas de ellas impugnadas y en vías de anularse por el Tribunal Supremo, que se contradicen entre sí y motivan la imposibilidad de su cumplimiento en innumerables ocasiones», en palabras de ANMARE.

Esta situación ha permitido que algunos lince, siguiendo la filosofía de «a río revuelto, ganancia de pescadores», se aprovechen e incumplan todo tipo de normas, creando una imagen desastrosa del Sector y suscitando la desconfianza generalizada de las autoridades e incluso de la opinión pública.

El descontrol y la inseguridad jurídica llegan a tal extremo, siempre en opinión de ANMARE, que no sólo conductas

claramente sancionables quedan sin sanción, sino que en numerosos casos se incurre en infracción ¡incluso cumpliendo la normativa vigente!

Vuelva usted mañana... o pasado

La reivindicación planteada en torno al segundo apartado no es menos familiar para los profesionales de casi todo el territorio nacional. Veamos cómo la explican en ANMARE: «Nos encontramos inmersos en un período de renovación total de la documentación correspondiente a las máquinas. Este período se está demorando en exceso (aún no se han recibido las documentaciones solicitadas en enero de 1984) y provoca que actualmente existan varios tipos de documentación incorporadas a las máquinas. Esta circunstancia hace imposible conocer el número exacto de máquinas autorizadas y motiva grandes dificultades a la hora de efectuar las inspecciones. Hay que tener en cuenta que, para diligenciar la guía de circulación, la máquina ha de quedarse sin documentación alguna, y hay Delegaciones que tardan varias semanas, incluso meses, en diligenciarlas.»

La proposición andaluza no desconoce las dificultades que nacen del hecho de que muchos trámites documentales dependan directamente de la Comisión Nacional del Juego, y justamente por eso pretende una vinculación más estrecha de ésta con la Junta de Andalucía, que incluso podría pasar a emitir por sí misma las guías de circulación.

Estos temas deberían quedar explicitados en un Reglamento de Máquinas Recreativas, cuya publicación se realizaría pocos días después de la propia Ley del Juego andaluza, puesto que, como se señala repetidamente en el trabajo de ANMARE, la Ley en sí debe recoger conceptos y posiciones generales y dejar los detalles sectoriales para posteriores reglamentos y normas basados precisamente en el marco

Tras las pasas de
Recreativos Franco

En torno a Recreativos Franco se aglutina un importante número de empresas de diversos ámbitos. El núcleo principal y básico, el engranaje fundamental, lo constituye



la fabricación de máquinas recreativas. La fábrica de Madrid, dedicada a la producción de máquinas "A" y "B", por sí sola, es ya líder del sector. Paralelamente, Interflip, se constituye en la nº 1 indiscutible de las "C". Acaparamos los lugares de cabeza...



Recreativos Franco S.A.

El tiempo a nuestro favor

claro y amplio determinado por la Ley.

Papel de inspectores y Guardia Civil

Resulta evidente la carencia actual de un cuerpo de inspección suficientemente numeroso y que cuente con la suficiente independencia, capacidad y maniobra y, digamos, rango para que su actuación resulte eficaz. Naturalmente que para que estos inspectores pudieran trabajar adecuadamente, sería condición previa la puesta a punto de unas condiciones legales definitivas (Ley de Juego andaluza y Reglamento de Máquinas Recreativas) y la determinación clara del tipo de documentación necesaria para las máquinas.

Pero, ¿quiénes serían estos inspectores? Para ANMARE, que está al tanto de que la Junta de Andalucía ha creado su propio cuerpo de inspección y ha convocado el concurso para cubrir las plazas, estas personas deben depender de la Junta de Andalucía exclusivamente, sin detrimento de que la Brigada de Juego pueda continuar sus funciones, y su labor habría de ser totalizadora o, en otras palabras, tendría que abarcar todos los aspectos relativos a la industria y explotación de máquinas recreativas para conseguir racionalizar y mejorar el Sector a partir de una información real sobre su situación, y no limitarse a perseguir los incumplimientos legales.

En cuanto a las funciones de la Guardia Civil en este terreno, en el documento de ANMARE, que firma el secretario técnico de la Asociación, Luis Escribano Zafra, se dice lo siguiente: «Respetamos sobremanera a la Guardia Civil, pero no podemos estar conformes con las actuaciones que ha realizado en este tema y podríamos citar innumerables anomalías y situaciones pintorescas que ha originado.»

Entre estas actuaciones se pueden destacar, a modo de ejemplo, la exigencia del certificado de fabricación, junto al



Antonio Falcón, artífice de este Anteproyecto de Ley.

El caos legal del Sector está permitiendo que algunos «linces» se aprovechen e incumplan todo tipo de normas, creando una imagen desastrosa del Sector.

permiso de explotación para no precintar la máquina; levantamiento de actas a máquinas tipo A por carecer del distintivo fiscal, desestimación de denuncias presentadas por empresas del Sector alegando que sólo se actuaría si se recibían órdenes de la superioridad, y, en general, un desconocimiento de los aspectos jurídicos y legales, nacido de la falta de especialización y dedicación de los hombres de la Guardia Civil a estos temas.

Y volviendo al Cuerpo de Inspección, quedan ampliamente explicados sus criterios fundamentales de actuación.

En resumen, serían los siguientes:

— Vigilancia de que las máquinas cuenten con su guía de circulación. Habría que visitar el mayor número posible de establecimientos en un tiempo mínimo para evitar que se puedan retirar aparatos clandestinos.

— Conciencia de que hay requisitos que no pueden exigirse con el mismo rigor que otros. Sería el caso del Boletín de Instalación, que, concretamente en Málaga, sólo se sella por la Delegación correspondiente si se presenta el original de la licencia fiscal del titular del establecimiento, y aun así sólo se sellan los de las máquinas que tienen guía de circulación.

— Reiteración de las inspecciones en el mismo lugar. Así se evitaría la retirada de máquinas clandestinas por quienes ya saben que, al estarse realizando una inspección en una provincia, a los pocos días le tocará a otra y ya «dejarán tranquilas» por una temporada a las visitadas.

— Simultaneidad de las inspecciones en capitales y pueblos. La costumbre de la Brigada de Juego de limitarse a las poblaciones más grandes ha hecho que el mercado clandestino se derive hacia pueblos pequeños, donde está con casi total impunidad.

— Hacer, en algunos casos, extensiva la inspección a los domicilios sociales de las empresas, sin limitarse a los loca-

les donde se explotan las máquinas.

— Elaborar un dossier fidedigno con el resultado de estas inspecciones para poder planificar el mercado en períodos de unos tres o cuatro años. Se trata de evitar competencias desleales y saturaciones que restan rentabilidad general al Sector. Lo que se persigue no es una situación de oligopolio, sino de estabilidad.

«Asfaltar» toda la comunidad

Otra de las peticiones realizadas por ANMARE a la Junta y a las medidas legales y administrativas que han de producirse en torno a este hecho es la de que se proceda a homologar los criterios y los papeleos en todas las provincias de la comunidad. Algo así como «asfaltar» por igual toda Andalucía para evitar los baches y los escalones laterales que hoy existen en el camino de esta industria.

Para conseguirlo es preciso:

— Efectuar una recopilación de normas, circulares, órdenes, telex y demás disposiciones existentes en la actualidad para que las empresas sepan a qué atenerse legalmente, sin contradicciones o lagunas, hasta que se pongan en pie la Ley y el Reglamento.

— Dotar a las Delegaciones provinciales de los medios suficientes. Por ahora ocurre todo lo contrario: sus plantillas se han visto disminuidas con relación a las existentes cuando el tema correspondía a los Gobiernos Civiles. ¡Y, en el presente, el Sector es mucho más dinámico y tiene necesidad de mayor agilidad y rapidez!

— Aunar criterios entre estas Delegaciones. Es absurdo que para tramitar los mismos documentos se pidan distintas cosas en una y otra provincia. Esto se debe generalmente a las interpretaciones personales de los funcionarios al cargo.

Puntualizaciones al Anteproyecto

Dentro de la línea marcada por todo lo anterior, ANMARE

Tras las pasas de
Recreativos Franco

Dicen las fuentes bien informadas que el futuro está en la informática y la computación. Y en Recreativos Franco, decididamente, no perdemos el tren del



progreso, porque ya tenemos billete en él. Informática Franco, es una empresa totalmente nacional dedicada a investigar y desarrollar a nuestra capacidad y demuestra nuestra aportación a ese mañana, cada vez más próximo...



Recreativos Franco S.A.

Un paso más



SI UNA IMAGEN VALE MIL PALABRAS...
AQUI ESTA...

¡EL FLIPPER!

... Y SOBRAN LOS COMENTARIOS

20 años de experiencia creando PIN-BALLS ha valido
la pena



PEYPER S.A.

Aparatos automáticos recreativos

Julián Camarillo, 53 bis • Teléfono 754 27 07 • 28037 MADRID

ha realizado un examen detallado del Anteproyecto de la Ley de Juego y propone una serie de enmiendas, puntualizaciones, supresiones o ampliaciones de su articulado por medio de lo que casi podríamos llamar, con un poco de humor, «una labor parlamentaria». Efectivamente, el espiqueo crítico de la Asociación de Operadores Andaluces se asemeja al que podría hacer desde los escaños del Congreso algún grupo parlamentario frente a un proyecto del Gobierno: quitar o poner palabras y hasta situar comas. Este trabajo supone la elaboración de un texto de anteproyecto modificado o alternativo, y eso es, de hecho, lo que ANMARE ha enviado a la Junta de Andalucía. Por nuestra parte, y ante la imposibilidad de incluir en estas páginas un texto de esa extensión, destacaremos algunas de las correcciones significativas (el lector puede cotejarlas con el Anteproyecto publicado por nuestra revista en su número 9, correspondiente al mes de agosto):

— En la exposición de motivos se pide que quede perfectamente aclarado que la prohibición de entrada a menores de edad en salas de juego no afecta a los establecimientos

Los problemas de documentación de las máquinas se acrecientan porque éstos dependen directamente de la Comisión Nacional del Juego. ANMARE pretende que la Junta emita por sí misma las guías de circulación.

de hostelería, donde las máquinas son una actividad accesoria.

— En el artículo 5 se reitera la anterior indicación.

— En el artículo 6 no debe hablarse de «condicionamientos, prohibiciones o reducciones», puesto que éstas son cuestiones que deben dejarse para el Catálogo de Juegos y las disposiciones legales que desarrollen la planificación de los juegos, y no son materia para la Ley en sí, que tiene que limitarse a establecer criterios objetivos y no restrictivos ni discrecionales. Lo que se combate es, para mejor comprensión del lector, frases del tipo «la necesidad de reducir, diversificar y no fomentar su hábito (del juego)...», en el entendimiento de que la Ley tiene que decir cuáles son los requisitos para su práctica y, una vez establecidos, no valen los *paños calientes* como los del entrecomillado anterior.

— En el artículo 7, que establece las competencias de la Consejería de Gobernación, se puntualizan varios apartados para determinar mejor quiénes son los organismos competentes. También se combate el concepto de discrecionalidad para la concesión de autorizaciones y permisos, puesto que, como ya se ha dicho, la Ley tiene que ser objetiva.

— En el artículo 8 se sugiere cambiar la expresión «todas las autorizaciones exigidas» por «las autorizaciones exigidas», de tal forma se evita que una falta grave pueda ser considerada como muy grave. Asimismo, se pide la supresión completa del apartado 2.1 d), que considera falta muy grave explotar una modalidad de juego sin haber abonado la tasa fiscal. Se considera excesivo. En este mismo artículo se procede a una serie de puntualizaciones más destinadas a separar los conceptos de comercialización y venta o a especificar cuáles son los lugares de instalación de máquinas. También se piden garantías para que se respete el secreto fiscal y comercial de las empresas.

Tras los pasos de
Recreativos Franco

En Recreativos Franco no hemos olvidado nuestros principios y por ello no perdemos contacto con el campo de la distribución y explotación. De esta



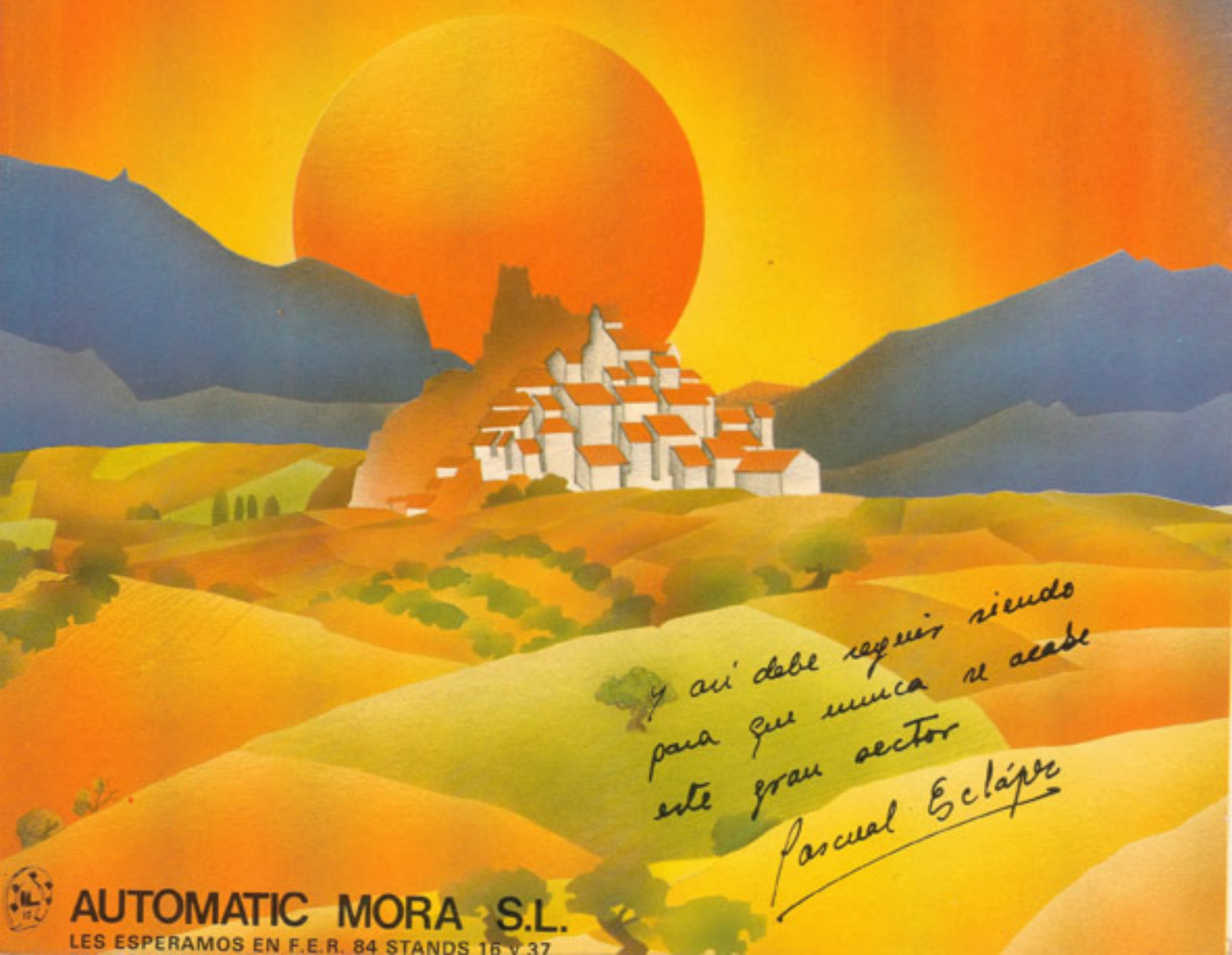
manera usted puede encontrar y disponer de nuestras máquinas en cualquier punto de la geografía española. Otro paso más en el desarrollo de una empresa cada día más moderna cada día más completa.



Recreativos Franco S.A.

El tiempo a nuestro favor

EL SOL SALE PARA TODOS



*y así debe seguir siendo
para que nunca se acabe
este gran sector*

Pascual Esclápez



AUTOMATIC MORA S.L.

LES ESPERAMOS EN F.E.R. 84 STANDS 16 y 37

— En el artículo 9, relativo a las multas por infracciones, se indica que su cuantía es excesiva. Esta cuantía, según el anteproyecto criticado, es de uno a diez millones de pesetas para las calificadas de muy graves, de cien mil a un millón para las graves y de hasta 100.000 pesetas para las leves.

Además, se pide que se diferencie entre distintas modalidades de juego, puesto que, al referirse la Ley al mismo tiempo a casinos, bingos, máquinas, etcétera, viene a igualarse la infracción cometida por un casino que careciera de autorización con la de una máquina recreativa que tampoco la tuviera. En este sentido, ANMARE se pregunta si la Ley sirve para producir ingresos a la Administración o para controlar las situaciones anómalas que pudieran producirse.

En otro apartado de este artículo 9 se indica que las sanciones deben hacerse extensivas a los titulares de los establecimientos de hostelería donde hubiere máquinas infractoras, por considerarlo tan responsable como el propietario de la máquina.

En el apartado 7 (seguimos en el artículo 9) se señala que el posible comiso de una máquina que cause perjuicio a la Administración, jugadores o terceros, podrá realizarse simultáneamente al inicio del expediente. De esta forma se evitaría la retirada por parte del propietario de una máquina precintada, sin que posteriormente se averigüe nada sobre ella y quede sin sanción la infracción cometida.

— Se pide la inclusión de un décimo artículo —el Anteproyecto sólo cuenta con nueve—, en el que se indiquen los elementos de juego precintados o comisados que sirvan para responder en caso de insolvencia del propietario.

Por último, se puntualiza que en las Disposiciones Adicionales del Anteproyecto hay que suprimir la referencia a las máquinas recreativas, puesto que éstas —tipo A— no son máquinas de juego y no entran en el ámbito de la Ley.



José Romero Bonilla, presidente de ANMARE, asociación andaluza de operadores.

Respecto a la actuación de los inspectores del juego, se pide una mayor eficacia para conseguir erradicar las máquinas ilegales tanto en las capitales grandes como en los pequeños núcleos urbanos.



En una cena-coloquio organizada por empresarios del juego

Felicitación pública a



PRODUCE una gran satisfacción profesional el reconocimiento del trabajo bien hecho, cosa que no ocurre con demasiada frecuencia, porque las felicitaciones no se prodigan en esta profesión nuestra. Por eso, cuando un colectivo del Sector prepara un acto para dar a conocer algo tan importante como la Ley del Juego a sus miembros y, la mañana del acto, el relaciones públicas del citado colectivo, señor Guarnés, se pone en contacto con la redacción de TEMAS RECREATIVOS Y DE AZAR y nos comunica que le hemos «metido un gol» con la publicación, en primicia, del Anteproyecto de Ley del Juego y que este éxito nuestro le obliga a cambiar el planteamiento del coloquio, se dan por buenas las carreras y los agobios de última hora, los problemas de un nuevo montaje y todo lo que conlleva de trabajo extra, porque hemos conseguido llegar en el momento oportuno para dar a conocer un tema que interesa a todo el Sector del juego en España. Hemos cumplido con esa misión fundamental del periodista: informar a sus lectores. Durante la cena, estuvo nuestra revista en manos de los integrantes de la Federación de Círculos y Casinos, de la Asociación de Bingos y de los representantes del Automático, que pudieron enterarse de lo que será la Ley del Juego que tiene preparada el Gobierno para su puesta en vigor. Y durante esa cena, revista en mano, se nos felicitó públicamente. Gracias.

En esta cena-coloquio, celebrada en el restaurante de La Unión del Círculo Mercantil de Madrid, presidida por don Joaquín María Gallego, presidente de la Asociación de Casinos y Bingos, se encontraban representantes de los distintos sectores del juego en nuestro país, preocupados por la demora en la promulgación de una Ley del Juego y por la falta de participación que han tenido en su elaboración.

En su discurso al final de la cena, el presidente de la Asociación de Casinos y Bingos consideró que no había coordinación entre las legisla-

ciones que están siendo aprobadas por los Parlamentos de las distintas autonomías, y eso sólo puede llevar a un enjambre de contradicciones. También señaló la necesidad de que los distintos subsectores del juego se unan para ofrecer un frente único ante las administraciones autonómicas. Estas palabras parecen una letanía aprendida que se repite en todas las reuniones que se celebran sobre la problemática del Sector, sin distinción de quiénes sean los participantes. Esta situación fue resaltada José Antonio Bosch, gerente de Juegos Populares, que en pocas palabras hizo un claro y contundente análisis de la realidad del juego en España y de la necesidad de conjugar la enorme capacidad humana y económica que existe, y dejó claro que este Sector está compuesto por industriales y que esa condición había que reivindicarla ante el Gobierno, y afirmó que «mientras no seamos capaces de conseguir este reconocimiento, la Administración seguirá aprovechándose de nosotros y considerándonos la escoria de los empresarios».

Otro punto que preocupaba a los presentes era la exclusión en este Anteproyecto de Ley del Juego de los círculos mercantiles y la posibilidad de que lleguen a desaparecer empujados por los cambios sociales.

Esta cena-coloquio sobre «La problemática actual del juego en España» no dio más de sí. Las intervenciones que se produjeron parecían un diálogo repetitivo, copia de otros, centrados fundamentalmente en la problemática del bingo, que acaparó las mayores intervenciones, exceptuando algunas de ellas, como la de Julio Marroquí, que señaló que no se adelantaba nada discutiendo problemas particulares de cada subsector y que había que potenciar unas mesas redondas para aclarar cuáles eran los intereses comunes que podrían llegar a aglutinar a todo el Sector. Se decidió convocar una nueva reunión con mayor participación de todos los representantes de los distintos subsectores del juego.



nuestra revista

Nº 1 en RECAUDACION

Nº 1 en SERVICIO

Nº 1 en MANTENIMIENTO

BABY PRINCESS
SI, gracias

¡COMPRUEBELO!
PREGUNTESELO A
SU VECINO

DEJESE
CONVENCER

QUE RECAUDACION...
¡¡¡ LA MEJOR, OYE !!!

OTROS

QUIERO MAS
BABY PRINCESS

HAY QUE
ESTAR
AL LORO

JOBAR CON LOS
DE ANDRA
¡APARTA!

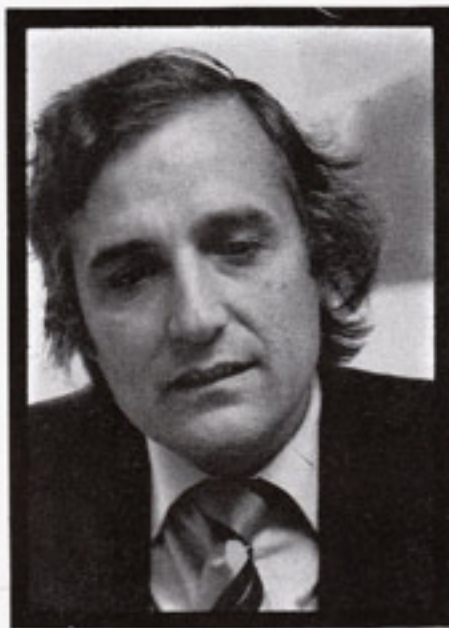
¡PUAJ!

Carretera del Medio, 75
HOSPITALET DE LLOBREGAT
BARCELONA

Tel. (93) 336 65 62
Telex 97029 ANRA E



ANDRA S.A.



Por RAUL DEL POZO

EL FLIKI Y EL GAFFE

Cuando te falta un número en el bingo, proclamarlo en público, porque todos los demás hacen fuerza para que no salga ese número.

Las ambulancias.
Los entierros.
El hipo.
La fidelidad matrimonial.

EN el último fin de semana perdí a todo. Me limpiaron en Torrelodones, no saqué ni una terminación en la lotería y tuve mal «baji» en los ciegos, en el póquer, en la «primitiva», me dejé tres mil «pelas» en la máquina de un bar y además me duele mucho el hombro y me han dicho que puede ser artrosis. Ahora me acuerdo de varios avisos. Me sirvió un té con limón un camarero japonés en el bingo del Atlético de Madrid, fui en un coche negro al Casino, en todo el fin de semana no me encontré con ninguna embarazada y vi una bandada de ciclistas. Con el fin de prevenir a los lectores y burlangas, les aviso de las personas, colores y sucesos que dan mal fario.

Cosas que gafan:

Lo amarillo en general: jerseys, camisas.
Los chinos, japoneses, coreanas y filipinas.
Los ciclistas.
Las enfermeras.
Los taxis negros.
Las palabras terribles: culebra, víbora, rata.
El encontrarte con cinco personas, que diré en privado para que no se querellen contra mí, pero que gafan a su padre.
Los atardeceres naranjas.
La calima de hollín.
Los números 35, 21, 17, 12 y 9 en la ruleta.

Cosas que no gafan, traen fliki, que no dan mal baji:

El adulterio.
Lo rojo, en general, menos el atardecer.
Los negros.
Los locos.
Los niños.
Las preñadas.
Los números 29, 23, 10, 5, 30, 7, 18, 22, 8 y 28 (en la ruleta).
Tirar a tierra el cartón de bingo cuando te falte uno.
Comprar lotería a los gitanos.
Los bautizos.
Los taxis blancos, los trenes, los coches de carros.
El decir tacos cuando está dando vueltas la ruleta o va a salir cualquier número en cualquier juego.
Huir de los tipos que te dan mal baji aunque sean tus amigos, o estés casado con ellos. Huye de tu padre si te da mala suerte.

Hay innumerables señales del fliki y hay muchas maneras de descubrir que uno está o no está gafatis. Pero en cualquier caso te aconsejo, lector burlanga, jugador de fortuna, vicioso empedernido, que no desprecies las señales de la mala suerte.

Entre la buena tarde y la tarde nefasta hay siempre una señal. Observa las estrellas y los ojos de tus acompañantes y semejantes. No insistas en la desdicha.

ABISA



BRILLAMOS POR NUESTRO JUEGO

Para llegar a todos los rincones repartiendo el juego
y la fortuna trabajamos con los N.º 1.



MADRID-c/ Luis Mitjans, 40
Tels: 252 06 61 - 433 94 57 -
28007 MADRID

BILBAO-
c/ Henao, 52 (esq. Iparraguirre)
Tels: 424 62 33 - 423 98 75



A pesar de la crisis que afecta
al Sector en Japón

SEGA inaugura una nueva fábrica en Tokyo

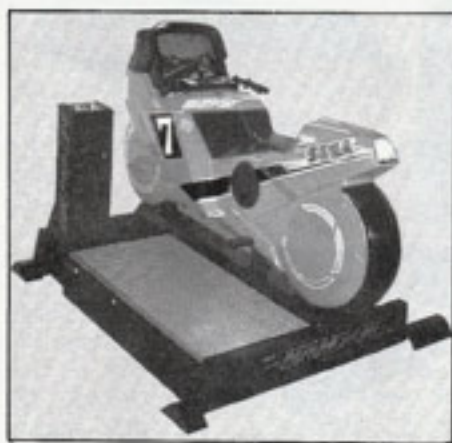
Y A hemos comentado en nuestro número anterior lo que dio de sí la feria anual de Tokyo. Una de las más prestigiosas manifestaciones comerciales del Sector de las Máquinas Recreativas está per-



diendo posiciones en la cabeza, empujada hacia abajo por la crisis que vive la industria japonesa, analizada magistralmente en el artículo de opinión firmado por Antonio Inglés y publicado también en el número 11 de TEMAS RECREATIVOS Y DE AZAR. Esta crisis afecta a todos los fabricantes de aquel país, pero algunos siguen adelante, no conformándose con afianzarse en su actual lugar de privilegio, sino que, desafiando la actual situación regresiva, amplian sus instalaciones, diversificando su actividad para cubrir otros campos complementarios, como los video-juegos caseros y los computadores personales.

Sega Enterprises LTD nació en 1965, dedicándose fundamentalmente a la fabricación de videos, actividad que ha mantenido durante estos veinte años, consiguiendo, por medio de una activa investigación y un extenso plan de desarrollo, crear una división especializada en ordenadores personales a los que aplica la tecnología electrónica más avanzada.

La feria de Tokyo ha servido a Sega como plataforma para inaugurar unas nuevas instalaciones que acojan el actual potencial de fabricación de esta empresa que, desde mayo del 84, se ha asociado con la Computer Services Corporation, la mayor compañía independiente de computadoras del Japón. De esta colaboración ha surgido el ordenador personal SEGA, la serie SC-3000, que refleja el enorme avance



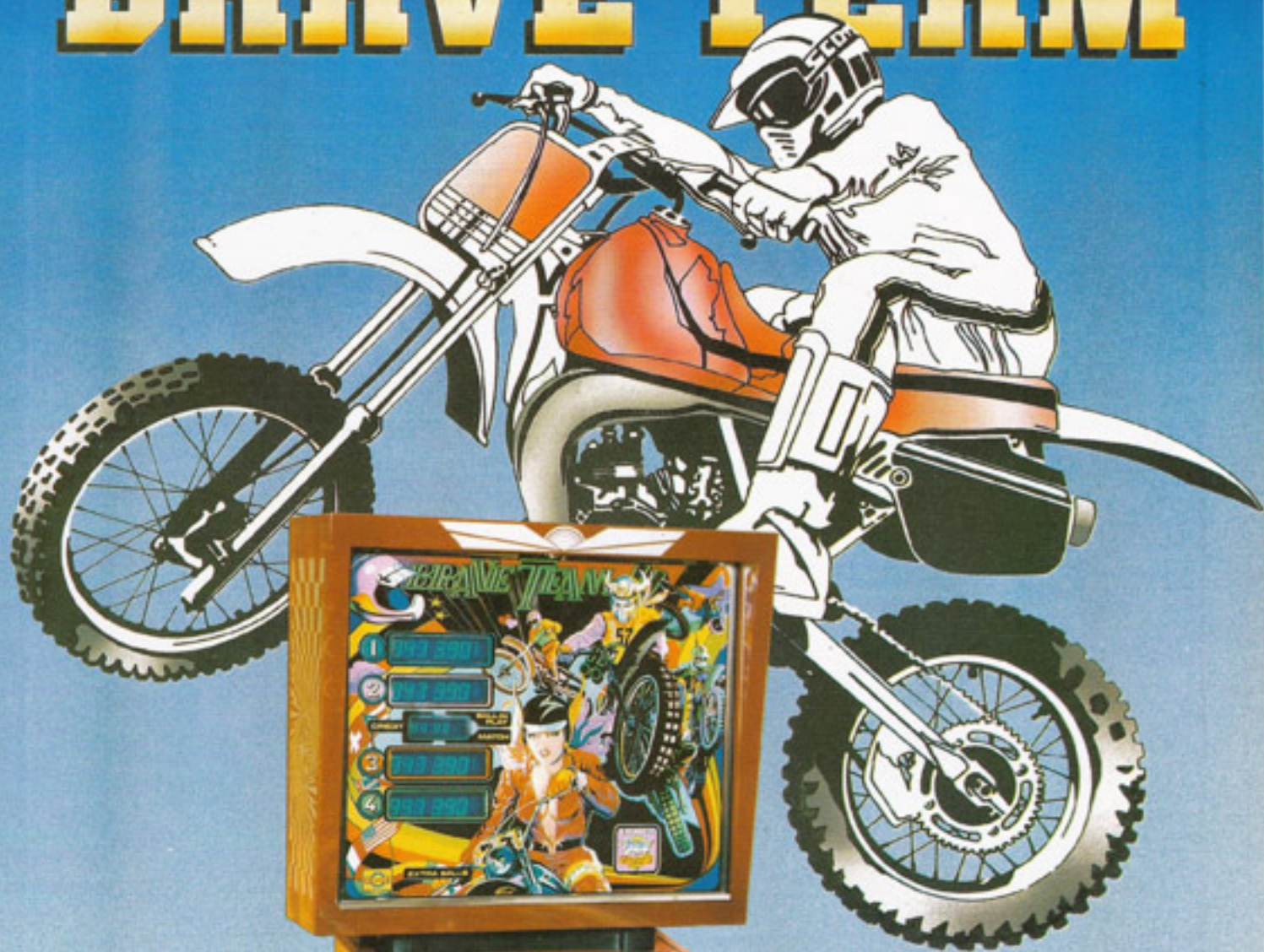
tecnológico alcanzado en el campo de la electrónica.

Sega sigue siendo una empresa puntera en la fabricación de máquinas «A», afianzándose en el campo de los video-juegos caseros, habiendo creado el «Astron Belt», el primer video-juego que incorpora el video-laser, y el «Super Derby», que utilizó un VLSI 256-kilobit y un cable de fibra óptica.

El nuevo edificio donde se albergará a partir de ahora Sega Enterprises LTD es una enorme cristalera de siete pisos, en donde se distribuyen los laboratorios de investigación y desarrollo que crean, según las necesidades de los países a los que va dirigida la producción de Sega, aparatos de video, ordenadores personales y video-juegos caseros.

La crisis del Japón afecta a todas las industrias, pero algunas, como Sega, saben que están suficientemente preparadas tecnológicamente para poder superarla y seguir siendo el número uno indiscutible del Sector del Recreativo.

BRAVE TEAM



AYER
CONVENCIMOS
¡¡HOY
REVOLUCIONAMOS!!



C/. FELIPE ASENJO, 1 - POLIGONO INDUSTRIAL COBO CALLEJA - FUENLABRADA (MADRID).
APARTADO 15066-MADRID. TELFS. 690 32 97-690 21 13 - TELEX 43807 IDER-E

CHICAGO, otro estilo de feria



A orillas del lago Michigan, junto a la desembocadura del río y a escasa distancia de lo que en Chicago se conoce como la «milla magnífica» y que no es otra cosa que una porción de la Av. Michigan, en donde se sitúa el área comercial más lujoso de la ciudad, está situado el hotel HYATT REGENCY, sede de AMOA 85.

El hotel, aun a pesar de estar enclavado entre gigantes que elevan sus enormes moles hacia el cielo, resulta impresionante. No es en ningún momento la tópica idea que nosotros tenemos de lo que debe ser un hotel. Este es un enorme complejo en donde tan sólo el hall es grandioso,

con varios restaurantes a diferentes niveles, con cascada de agua incluida y música en directo con varios grupos que se turnan en su cometido durante la mayor parte del día; en sus entrañas, varias decenas de tiendas podrían satisfacer las exigencias de cualquier persona de gustos refinados sin tener que salir a la calle, todo ello componiendo un movimiento frenético de residentes y visitantes que aún se hizo más patente con la celebración de este certamen.

La exhibición ocupaba dos enormes plantas a diferente nivel totalmente enmoquetadas, en un ambiente colorista en contraste con la casi aséptica presentación de JAMMA (Tokyo). Se reunieron más de un centenar de empre-

sas, donde, una vez más, estaban los de siempre. Por una parte, las genuinamente americanas como Williams, Bally, Premier, compartiendo el espacio con las filiales japonesas afincadas en aquel país para mejor distribución de su producto, como Taito, América, etc.

No fueron muchas las novedades presentadas. Sega continuó con su moto reafirmando como producto del año; Capcom presentó un video-juego con casi idénticas características del último de su cosecha («Comando») llamado «Gunsmoke»; Konami continúa perfeccionando su «RF 2», un juego de conducción que nos comunicó tendrá listo en enero, mientras trata de sacarle partido a la «Rambomania» actual con su video-juego «Green Beret». Posiblemente, el más original

de los videos lo mostró Bally, buscando la novedad esta vez en la forma de jugar y controlar el movimiento de la pantalla ¡con los pies! El juego en cuestión dispone de una alfombra especial situada enfrente de la máquina, que tan sólo tiene una abrazadera para sujetarse, en donde el jugador empieza moviéndose a ritmo casi de vals y termina en un ardiente rock con visos de break-dance, que de confirmarse este modelo en el mercado puede llegar el día que no sea necesario salir de casa para mantenerse en la más completa de las formas físicas.

En el mercado americano no cabe la menor duda que la reina de las máquinas es el «pin-ball», no en vano las mejores novedades se presentaron en ese capítulo. Son varios los ingenieros que aun a título privado han recogido fama diseñando modelos de dichas máquinas para



Daniel Cortijo, director de Jotronic, uno de los destacados visitantes de la feria.



Falgás presentó una moto de tamaño natural que impresionó a los asistentes a la exposición.



La firma Ind. Lorenzo, en el stand de Open Coin, presentaba una moto que despertó el interés del señor Nakayama.



Una muestra de máquinas antiguas con el más puro sabor americano.

empresas del sector americano. De ellos, Gary Stern es uno de los más conocidos pero no el único, con lo que da lugar a la presencia de diseños de gran calidad como los presentados por Williams, Premier, Game Plan, etc... Capítulo aparte pero realmente importante fue la presencia de participación española en esta exhibición. Oper Coin y Recreativos Falgás fueron la avanzadilla de nuestra tecnología en aquellos lares, si bien otras como Tecfri o Maibesa no pudieron hacerlo por imponderables de última hora surgidos con sus contactos, según nos comentaron personalmente. Otra vez será. De cualquier forma, esta inquietud confirma que la industria española, si se lo propone e invierte en tecnología lo suficiente como para obtener un producto propio con standards de calidad internacional, tiene asegurada su plaza en el contexto mundial. Oper Coin se presentó con su ruleta, causando una gran expectación y admira-

ción por la calidad de sus acabados. Dentro del propio stand de Oper Coin, Xavier Bell, de la firma Ind. Lorenzo, también trataba de introducir sus productos plásticos en competencia con Suzo (Holanda), otro tradicional de estos eventos. La anécdota saltó cuando Mr. Nakayama, presidente de Sega (Japón), se interesó vivamente por una diminuta moto que se exhibía en el stand de Oper Coin, recibiendo la información directamente del señor Bell. La curiosidad reside en que Sega presentaba justo en el stand de al lado la hermana mayor de la diminuta moto. Y como si de una comunión de ideas se tratase, Recreativos Falgás acudía al certamen también con otra moto, esta vez una Haley Davinsson, magníficamente reproducida, y que sin duda, dentro de los aparatos dedicados al público infantil, es la de mayor calidad.

¡ SIN RIVAL EN EL SECTOR !

Porque le ofrecemos:
La gama más amplia del mercado.
Las últimas novedades de las primeras marcas.
La dilatada experiencia de nuestros técnicos
y asesores.
Y la amplitud de nuestras instala-
ciones.

¡Compruébelo!
Le esperamos en cualquiera
de nuestras delegaciones
en seis provincias.

CENTRAL

Menéndez Pidal, 21
(Esq. Ronda de Outeiro).
1981) 23 09 30 - 23 75 79
LA CORUÑA

DELEGACIONES

Proi. Nicaragua, 54
Tel. 41 24 90
VIGO

Fdez. Ladreda, 60
Tel. 35 52 42
GIJÓN

C/. Remedios, 72
Tels. 22 31 85 - 22 37 51
ORENSE

Puente Colgante, 6
Tels. 23 91 61
VALLADOLID

Daoiz y Velarde, 35
Tels. 25 51 48 - 25 17 63
LEÓN

*Maquinaria Automática del Noroeste S.A.*
EMPRESA DISTRIBUIDORA

Nº 1

БАВУМАС

DA EXCELENTES FRUTOS

- Monedero de 25 Pts.
- Acumulación hasta 10 monedas.
- 2 JACK POT.
- Juego conocido.
- Cambio de la Fruta iluminada en cualquier rodillo, con Avances.
- Iluminación de alta eficiencia.
- Nueva Línea.



YA HOMOLOGADA
CON 100 PESETAS
Y PALANCA

MAQUINAS AUTOMATICAS
COMPUTERIZADAS, S. A.

Avda. de la Industria, 52
Tels. 653 37 99 - 653 36 23
Alcobendas (MADRID)
SPAIN



“COMPRAR **MAC** REPRESENTA GANAR **MAC** PRESTIGIO”.

**Recreativos
Franco S.A.**

AÑOS

**A TODA
MAQUINA**

INDER

MAQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR

PRESENTACION ANIVERSARIO

RECREATIVOS FRANCO, S.A. - INDER

DIAS 22-23 NOVIEMBRE, 1985 - MADRID

PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS - Pº CASTELLANA, 91. MADRID